



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

TEMA

“DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN CURRICULAR Y DISEÑO DE UNA PROPUESTA ALTERNATIVA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL COLEGIO FISCAL “FRANCISCO CHICO PACHECO”, DE LA COMUNIDAD DE SHIÑA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2009 – 2010”.

**TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE MAGÍSTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO
EDUCACIONAL.**

AUTOR:

LIC. ALMEIDA CASPI ALONSO A.

DIRECTOR:

MGs. OSWALDO MERCHÁN MÁRQUEZ

CENTRO UNIVERSITARIO DE CUENCA

2010

CERTIFICACIÓN

Mgs. Oswaldo Merchán Márquez
DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación realizado por el estudiante Alonso Abraham Almeida Caspi, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, ajustándose a las normas establecidas por la Universidad Técnica Particular de Loja; por lo que autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

Loja, a 14 de septiembre del 2010

Mgs. Oswaldo Merchán Márquez
DIRECTOR DE TESIS

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

Conste por el presente documento la cesión de los derechos de Tesis de Grado, de conformidad con las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- Mgs. Oswaldo Merchán Márquez, por sus propios derechos en calidad de Director de Tesis y el señor Alonso Abrahan Almeida Caspi, por sus propios derechos, en calidad de autor de tesis.

SEGUNDA.-

UNO.- El señor Alonso Abrahan Almeida Caspi, realizó la Tesis titulada “Diagnóstico de la gestión curricular y diseño de una propuesta alternativa para promover el desarrollo de la Evaluación de los Aprendizajes en el “Colegio Fiscal Francisco Chico Pacheco Pacheco”, de la Comunidad de Shiña, Durante el año lectivo 2009 – 2010”, para optar por el título de Magíster en Gerencia y Liderazgo Educacional, en la Universidad Técnica Particular de Loja, bajo la dirección de Oswaldo Merchán Márquez.

DOS.- Es política de la Universidad que las tesis de grado se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

TERCERA.- Los comparecientes Mgs. Oswaldo Merchán Márquez, en calidad de Director de tesis y el señor Alonso Abrahan Almeida Caspi, como autor, por medio del presente instrumento, tiene a bien ceder en forma gratuita sus derechos de la Tesis de Grado titulada “Diagnóstico de la gestión curricular y diseño de una propuesta alternativa para promover el desarrollo de la Evaluación de los Aprendizajes en el “Colegio Fiscal Francisco Chico Pacheco”, de la Comunidad de Shiña, Durante el año lectivo 2009 – 2010”, a favor de la Universidad Técnica

Particular de Loja; y, concede autorización para que la Universidad pueda utilizar esta Tesis en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA.- Aceptación.- las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de septiembre del año 2010.

.....
Mgs. Oswaldo Merchán Márquez

DIRECTORA DE TESIS

.....
Alonso Abrahan Almeida Caspi
C.I. 170956161-5

AUTOR DE LA TESIS

CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Alonso Abraham Almeida Caspi, declaro conocer y aceptar las disposiciones del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la universidad”.

Loja, a 14 de septiembre del 2010

.....
Alonso Abraham Almeida Caspi
C.I. 1709561615
AUTOR DE LA TESIS

AUTORÍA

Yo, Alonso Abrahan Almeida Caspi, como autor del presente trabajo de investigación, soy responsable de las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en la misma.

Loja, a 14 de septiembre del 2010

.....
Alonso Abrahan Almeida Caspi
C.I. 1709561615
AUTOR DE LA TESIS

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, por brindarme la oportunidad de continuar mis estudios y poder realizarme profesionalmente.

Mi especial agradecimiento al Mgs. Oswaldo Merchán Márquez, noble catedrático y Director de Tesis, quien con paciencia supo brindarme su fructífero asesoramiento que permitió llegar a la culminación del trabajo investigativo.

A todas las personas que de una u otra manera contribuyeron en la conclusión exitosa del mismo, por ello, mil gracias:

Alonso A. Almeida C.

DEDICATORIA

El presente trabajo que representa todos los esfuerzos y sacrificios, está dedicado a todas y cada una de las personas que me brindaron su apoyo:

A mi Dios, por ser el amigo y compañero en mi diario trajinar.

A mi madre, por darme la vida, sus consejos, enseñanzas y bendiciones.

A mi esposa, quien con amor, comprensión y paciencia me supo brindar su respaldo y apoyo incondicional en la consecución de mis objetivos.

A mis queridas hijas, Angélica Mercedes y Erica Nicole, quienes constituyen la razón de mí existir.

De manera especial dedico este trabajo a la comunidad educativa del “Colegio Francisco Chico”, quienes día a día se esfuerzan por hacer que la educación, marque un mejor derrotero para los niños y jóvenes de la Comunidad.

Alonso A. Almeida C.

INDICE

Carátula.....	i
Certificación del director.....	ii
Cesión de los derechos.....	iii
Autoría.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimientos.....	vi
Índice.....	vii
Resumen.....	1
Introducción.....	4
Problematización.....	5
Subproblemas de investigación.....	6
Justificación.....	7
Cambios esperados.....	8
Objetivos	9
MARCOS DEL PROYECTO	
Marco institucional.....	11
Misión	11
Visión.....	12
Orgánico estructural.....	12
Funciones y atribuciones del personal directivo y docentes.....	13
Población estudiantil.....	21
Personal docente.....	23
Comisiones.....	29
Evaluación y análisis del currículo.....	32
Matriz de los resultados de la observación.....	33
Matriz de los resultados de la entrevista.....	37
MARCO TEORICO	
Propuesta Alternativa.....	49
Fundamentos legales.....	49
Objetivo de la propuesta.....	52
Introducción.....	52
Importancia de la aplicación del instructivo.....	53
Fundamentos teóricos de la evaluación	54
Definiciones de evaluación	54
Función de la evaluación.....	56
Objetivos de la evaluación.....	58
Propósitos de la evaluación.....	59
Características de la evaluación.....	60
Momentos de la evaluación.....	62
Tipos de evaluación	63
Técnicas e instrumentos de evaluación.....	64
Influencia de las técnicas en las destrezas del alumno.....	65
Los test o pruebas.....	70
Técnicas e instrumentos de evaluación utilizados en los test o pruebas.....	71
Pruebas orales estructuradas.....	72

Pruebas orales no estructuradas.....	73
Pruebas escritas.....	73
Pruebas de ensayo.....	74
Pruebas objetivas.....	75
DISEÑO METODOLOGICO	
Matriz de problemáticas.....	84
Matriz FODA.....	85
Matriz de posibles proyectos a ejecutar.....	88
Matriz de proyecto a ejecutar.....	89
Matriz de planificación de proyecto.....	90
RESULTADOS	92
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
BIBLIOGRAFIA	103
ANEXOS	104

1. RESUMEN

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre el proceso de producción de los aprendizajes y requiere para su ejecución de la realización de los siguientes procesos:

Recolección y selección de información sobre los aprendizajes de los alumnos, a través, de la interacción con ellos, la aplicación de instrumentos, las situaciones de evaluación, etcétera.

Interpretación y valoración de los aprendizajes en términos del grado de desarrollo de los criterios de evaluación establecidos en cada área, y por ende, el grado de desarrollo de la competencia. La valoración debe darse en términos cualitativos.

Toma de decisión, que involucra el establecimiento de un plan de acción que permita al alumno conocer, reforzar y estimular los aprendizajes que debe desarrollar con la ayuda del docente, quien deberá planificar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, según las conclusiones a las que se llegue en la evaluación.

El sistema de evaluación de los aprendizajes tiene por finalidad, el de contribuir a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por tanto debe darse antes, durante y después de estos procesos permitiendo la regulación de las interrelaciones, detectar las dificultades que se van presentando, averiguar las causas y actuar oportunamente sin esperar que el proceso concluya; por tanto es de naturaleza formativa. De la misma manera, la evaluación de los aprendizajes asume que su objeto lo constituyen los criterios e indicadores de cada área curricular, que funcionan como parámetros de referencia para determinar los progresos y dificultades de los educandos. Dichos criterios se constituyen en la unidad de recopilación, registro, análisis y comunicación del proceso evaluativo, dándole así su naturaleza de criterio.

La evaluación es parte de la planificación efectiva de la enseñanza y el aprendizaje, se focaliza en cómo aprenden los alumnos, es central a la práctica en aula, es sensible y constructiva puesto que la evaluación acarrea un impacto emocional, la evaluación promueve la motivación en los alumnos y ello en vista que debe servir para el progreso del alumno. En ese sentido es importante no realizar

comparaciones a los alumnos con aquellos que han tenido mayor éxito, desarrolla capacidad de autoevaluación y reconoce todos los logros educativos.

Shiña, es una comunidad indígena de nuestra serranía, donde la aspiración de su gente es tener días mejores y han visto en la educación de sus hijos esta posibilidad.

Por este motivo han realizado múltiples gestiones ante las autoridades de la Dirección Provincial de educación del Azuay para conseguir la creación del colegio, iniciándose este con el octavo año de educación básica. La falta de docentes calificados que ingresen a trabajar en estas zonas alejadas ha sido uno de los principales problemas que han tenido que afrontar las autoridades de educación, ante este problema y con los alumnos ya en las aulas se han visto en la necesidad de incorporar a bachilleres para que cumplan las funciones de docentes, con ellos se han generado muchos inconvenientes el más importante es la falta de capacidad docente para cumplir de forma eficiente en los procesos de enseñanza, planificación y evaluación.

Estas circunstancias han motivado la realización del presente estudio, el mismo que permitirá entre otros aspectos, conocer la aplicabilidad de las técnicas e instrumentos de valuación utilizados por los docentes durante el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Para una mejor comprensión de este trabajo se ha dividido en bloques temáticos, donde se explican los procedimientos realizados para cumplir con los objetivos propuestos.

El primer bloque, permite tener una idea de la problemática existente en la evaluación de los aprendizajes.

El segundo bloque, presenta la propuesta alternativa que permitirá mejorar la manera de aplicar la evaluación de los aprendizajes.

El tercer bloque, presenta el diagnóstico y la interpretación de los resultados, los mismos que permitieron llegar al establecimiento de las conclusiones y recomendaciones.

Para la institución educativa, la realización del presente trabajo ha sido considerado como importante, puesto que se ha podido mejorar uno de los aspectos influyentes del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Para la ejecución de la investigación, se contó con el apoyo de rectorado, profesores y alumnos.

2. INTRODUCCIÓN

El “Colegio Fiscal Francisco Chico Pacheco”, en sí, es una institución social que forma parte de un sistema (el sistema educativo) encargado de la transmisión de determinados conocimientos considerados socialmente significativos.

La sociedad y el conocimiento quedan librado a lo que cada familia quiera hacer o a lo que cada persona quiera aprender pero hay determinados conocimientos que por el solo hecho de vivir en la sociedad la organización y política es decir el estado consideran obligatorios. Por eso desde la sala el primer año hasta el décimo año de educación general básica en nuestro país hay una escolaridad obligatoria. Es decir todas las personas tienen que ir a la escuela y colegio en ese período para garantizar los conocimientos que la sociedad considera imprescindible para poder vivir en sociedad y aportar al desarrollo del país.

La institución, es un centro educativo de reciente creación, nace de la necesidad de la comunidad para que se de continuidad a la educación de sus hijos, los mismos que al terminar el séptimo año de educación básica se incorporaban a las labores propias del campo truncando así sus aspiraciones. La creación del colegio de igual manera responde a lo previsto en el Plan Decenal que incluye la universalización de los diez años de educación básica.

El problema se genera al no contar con profesionales de la educación para que impartan clases a los alumnos en esta año de básica, la lejanía del lugar, la falta de transporte y los bajos sueldos son algunos de los factores que han impedido para que docentes calificados ingresen a ejercer la docencia en el colegio, ente esta situación las autoridades se han visto en la necesidad de incorporar a personas que poseen títulos de bachilleres para que cumplan las funciones de docentes.

La poca capacitación que reciben los docentes del sector rural, sumado a la no profesionalización docente, el personal que se encuentra ejerciendo la docencia muestra grandes problemas a la hora de aplicar la evaluación de los aprendizajes, el poco dominio sobre procesos, técnicas e instrumentos de evaluación les ha llevado a hacer de la evaluación una actividad más que se cumple por cumplir o poner una nota, trayendo como consecuencia la no evidencia real de los aprendizajes del estudiante.

3. PROBLEMATIZACIÓN.

Si consideramos que la estructura curricular esta guiada hasta el nivel de educación básica por la “Reforma Curricular Concensuada” para la educación básica, donde se encuentran estructurados los aspectos del currículo tales con objetivos, finalidades, contenidos, valores, estrategias metodológicas, la institución educativa ha adoptado este como su propio currículo, sin embargo este currículo esta elaborado de manera muy general a fin de poder ser una guía a todo nivel, por lo que se recomienda que cada institución educativa sea del sector urbano o rural adapte el currículo a al medio y necesidades. Es de considerar que la Reforma Curricular al presentar los lineamientos de manera general es un limitante para que el docente aplique una correcta y eficaz evaluación de acuerdo a los estilos y personalidad, este es uno de los motivo por la que la institución presenta problemas en el campo evaluativo, que en sí es parte esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El escaso trabajo en equipo, sumado la poca capacitación e investigación de los docentes por ampliar sus conocimientos sobre los principales aspectos del currículo siendo uno de ellos la evaluación de los aprendizajes, a llevado a que los docentes realicen su labor evaluativa de manera empírica (de acuerdo a sus experiencias) esto es:

- Aplican la evaluación de acuerdo como fueron evaluados cuando ellos fueron estudiantes.
- A menos preguntas, menos tiempo se demoran en calificar.

Estos aspectos han llevado a establecer el tema de investigación que es:

“Diagnóstico de la gestión curricular y diseño de una propuesta alternativa para promover el desarrollo de la Evaluación de los Aprendizajes en el “Colegio Francisco Chico Pacheco”, de la Comunidad de Shiña, Durante el año lectivo 2009 – 2010”.

3.1. SUBPROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

- La escasa socialización del concepto y las diferentes técnicas de evaluación cualitativa y cuantitativa.
- La poca profesionalización y capacitación de los docentes del colegio influye en la manera de aplicar la evaluación de los aprendizajes.
- La falta de un sistema de evaluación en la institución que sirva como guía a los docentes en la forma de evaluar los aprendizajes.

4. JUSTIFICACIÓN

Lo que ha motivado a realizar la presente investigación es conocer la manera de aplicación de la evaluación de los aprendizajes en el “Colegio Fiscal Francisco Chico”.

Es necesario que la evaluación este orientada a fortalecer los aciertos y corregir los errores del proceso de enseñanza – aprendizaje para lograr principalmente la calidad de la educación, puesto que la evaluación es una valiosa herramienta que permite determinar aciertos y desaciertos, el producto de la evaluación a su vez permite la toma las decisiones a tiempo.

Además es importante resumir ciertos principios de la evaluación educativa. “La evaluación no es un fin en sí mismo sino un medio, un recurso para la efectividad Institucional, logrando mejores resultados, la evaluación requiere por su complejidad un enfoque multidimensional que necesita ser integral y participativa requiriendo atención a los resultados; pero también a los recursos y procesos que conducen a ellos”¹.

El presente estudio no ha sido realizado anteriormente en el centro educativo, pero se cuentan con valiosos aportes en otros sectores y niveles, por lo que se pretende que la aplicación de las evaluaciones de los aprendizajes de manera técnica y dinámica permita evidenciar de manera real el nivel de enseñanza – aprendizaje tanto del docente como del estudiante.

La evaluación sirve como instrumento de medición para formular juicios de valor, comparando la realidad educativa con los objetivos propuestos y luego llegar a la toma de decisiones que irán en beneficio de los estudiantes, profesores y de la misma institución.

En el presente milenio estamos percibiendo grandes cambios, así lo reflejan los indicadores sociales, económicos, tecnológicos y culturales; la presencia de nuevas

¹ CONUEP, 1997, Guía para la Auto evaluación Institucional Pág. 7

formas de producción y explicación del conocimiento científico, eliminación paulatina de las fronteras físicas entre los países, la caída del capital financiero, el apareamiento de nuevos actores sociales, situación que obliga a las instituciones educativas a desarrollar un sistema de evaluación que permita robustecer el accionar del sistema educativo.

Los cambios ocurridos a nivel mundial nos lleva a que reflexionemos, en el caso de la realidad ecuatoriana, exige de manera impostergable, reforzar la educación en todos sus niveles para transformarla en un instrumento que ayude a abrir espacios de solidaridad, actividad de renovación en los métodos, técnicas, evaluación y la relación profesor – estudiante y así contribuir al incremento de la calidad de la educación.

Por todo esto, será necesario entonces para no quedarnos estancados en procesos caducos, será menester la necesidad de mejorar procesos, entre ellos la evaluación la misma que deberá ser prospectiva, objetiva y real.

5. CAMBIOS ESPERADOS

Una vez realizada la investigación, se espera que la institución se fortalezca y sea la pionera en la innovación de este cambio dentro del sector educativo rural del cantón, permitiéndole acogerse a procesos integrales, prácticos y dinámicos que aporten al mejoramiento de la evaluación y de la educación.

Esperando que las intenciones de la aplicación de un sistema de evaluación, no se tergiverse en los docentes como una actividad fiscalizadora de los conocimientos o actividades de los docentes, sino más bien sea concebida como una oportunidad de capacitación para fortalecer el accionar del docente en el aula.

Para reforzar la propuesta se espera llegar a contribuir con alternativas de evaluación de los aprendizajes acorde a la realidad educativa y social donde se desarrolla el quehacer educativo de la institución.

6. OBJETIVOS.

6.1 Objetivo general

Analizar la aplicación del sistema de evaluación de los aprendizajes en el “Colegio Fiscal Francisco Chico Pacheco”.

6.2 Objetivos específicos

1. Determinar la manera de aplicar las evaluaciones de los aprendizajes por parte de los docentes y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos.
2. Socializar y difundir la información obtenida en el proceso de investigación a fin de permitir su aplicación en el “Colegio Fiscal Francisco Chico”.
3. Formular una propuesta alternativa de evaluación para que se implemente en el colegio, con la finalidad de que sirva como instrumento de guía para los docentes al momento de formular técnicas e instrumento para la evaluación de los aprendizajes.

MARCOS DEL PROYECTO

7. MARCO INSTITUCIONAL

El centro educativo donde se desarrolla el trabajo investigativo es el “Colegio Fiscal Francisco Chico Pacheco” ubicado en la comunidad de Shiña, perteneciente a la provincia del Azuay.

El colegio, es de tipo hispano donde estudian jóvenes en edad escolar. El centro educativo es una institución de reciente creación, nace por la demanda y necesidad de tener en el sector un colegio que permita la continuidad educativa de los niños y niñas que terminan el séptimo año de educación básica, quienes por la distancia y el costo que significa el transporte, alojamiento y alimentación para salir a estudiar en la ciudad de Cuenca o en Nabón, se quedan sin estudiar y vinculándose desde tempranas edades a las labores propias del campo, en la actualidad el centro educativo cuenta en el octavo año de educación básica con 26 alumnos y 4 docentes, la aspiración de la institución son:

- Desarrollo profesional de los docentes.
- Tener un cuerpo docente altamente competitivo, acorde a la realidad educativa del país.
- Crecer en infraestructura, que permita brindar los espacios propicios para el desarrollo educativo.

7.1 Misión institucional.

El Colegio Fiscal “Francisco Chico Pacheco”, tiene como misión la de formar estudiantes acorde a sus necesidades con aptitudes y capacidades para continuar sus estudios de bachillerato.²

² Información recopilada del Plan Estratégico del Plantel

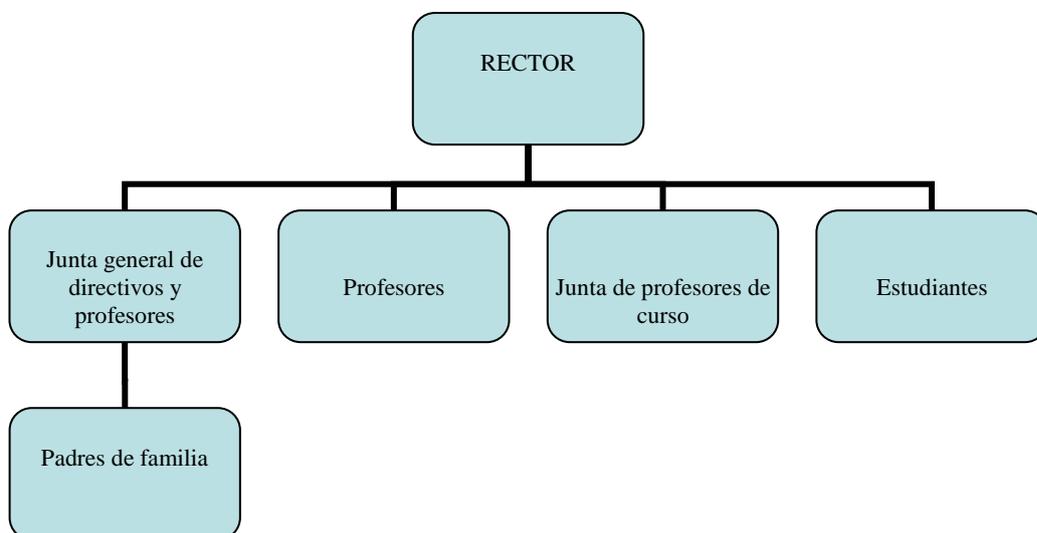
7.2 Visión institucional.

La Visión del Colegio “Francisco Chico Pacheco”, es la de constituirse en una institución educativa con liderazgo y con la capacidad de cubrir la demanda y expectativas de la comunidad educativa de la zona³.

“Tanto la misión como la visión se encuentra centrada en la realidad del centro educativo”.

7.3 Orgánico estructural del la institución.

El orgánico estructural del centro educativo⁴ esta determinado de la siguiente manera:



La institución, cuenta con un organigrama previsto de acuerdo a su realidad en cuanto a autoridades, docentes, comisiones y servicios.

³ Información recopilada del Plan Estratégico del plantel

⁴ Orgánico Estructural, información tomada del Plan estratégico del plantel

Al momento la persona que cumple la función de rector encargado, cumple la función de docente por lo que dispone escasamente de tiempo para realizar una gestión adecuada de asesoramiento y control de aula.

Por la situación del colegio que es de reciente creación y por el número de alumnos que posee, las autoridades educativas no han designado aún las demás autoridades como es el caso de: vicerrector, inspector, DOBE, secretaria, etc., si embargo de acuerdo a ofrecimientos realizados por las autoridades de la dirección de Educación del Azuay, que el próximo año existirán partidas para el colegio tanto en docentes y autoridades.

7.4 Funciones y atribuciones del personal directivo y docentes

a) Del Rector

El rector es la primera autoridad y el representante oficial del colegio, es un profesional en ciencias de la educación con título académico de tercer o cuarto nivel.

Son funciones y atribuciones del rector, a más de las previstas en el Reglamento General de la Ley de Educación las siguientes⁵:

1. Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
2. Promover el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de la educación en la Institución.
3. Velar por el cumplimiento de las funciones de todos los estamentos del colegio proporcionando los recursos necesarios para estos fines.
4. Establecer mecanismos de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

⁵ Información tomada del Reglamento Interno del Colegio.

5. Presidir la Junta de Enseñanza en los casos que ameriten.
6. Dirigir y controlar la gestión del plantel en lo relativo al régimen académico, económico, administrativo y disciplinario.
7. Arbitrar las medidas adecuadas para cumplir los principios y objetivos del plantel y evitar acciones que se interpongan al funcionamiento del mismo.
8. Acoger las iniciativas del personal docente, padres de familias y alumnos para su análisis respectivo, para lo cual en forma obligatoria convocará a una reunión mensual de trabajo en la que receptorá.
9. Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
10. Promover el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de la educación en la Institución.
11. Autorizar la concesión de estímulos a los alumnos de acuerdo con las normas vigentes y del presente reglamento.
12. Disponer y supervisar que se presente toda la documentación e información pertinente en la Dirección Provincial de Educación conforme a lo establece la Ley de Educación y su Reglamento.

b) De la Junta de Profesores de Curso.

Son funciones y atribuciones de la junta de profesores de curso a más de las contempladas en el Art. 111 del Reglamento general de la Ley de Educación:

- 1.- Realizar el estudio y análisis pormenorizado del rendimiento académico de cada uno de los alumnos.

2. Determinar las causas en caso de existir bajo rendimiento.
3. Conocer cada caso de dificultades del aprendizaje.
4. Presentar las posibles soluciones de carácter técnico pedagógico al rector e instancias correspondientes.
5. Presentar recomendaciones de mejoramiento de los procesos educativo al Rector y a los departamentos correspondientes.

b) De la Junta General de Directivos y Profesores.

Conforme lo dispone el Art. 78 del Reglamento General de la Ley de Educación, la Junta General del Establecimiento, está integrado por el personal que conforman los niveles: Directivo, Asesor, Operativo y Apoyo. La presidirá el Director, actuará como Secretario, con voz y voto, el docente electo en la primera sesión.

Cumplirá y hará cumplir las funciones y atribuciones contempladas en el Reglamento General de la Ley de Educación en su Art. 111, y además tendrá las siguientes atribuciones:

1. Es la responsable del estudio, análisis y aporte de elementos educacionales para la estructura del Plan Institucional, planificaciones y/o innovaciones curriculares, que estén direccionados al robustecimiento, desarrollo, retroalimentación del servicio educativo que entrega el Establecimiento.
2. La Junta General se reunirá ordinariamente al inicio y a la finalización del Año Escolar; extraordinariamente cuando sea convocada por el Director o a pedido de las dos terceras partes de sus integrantes, cuando el aspecto a tratarse sea considerado especial o prioritario para la buena marcha de la Institución. La convocatoria será por escrito, por lo menos con 48 horas de anticipación, donde constará el Orden del Día, a ser aprobada al inicio de la sesión.

3. Conocerá, analizará y hará sugerencias, recomendaciones Para el Plan Institucional, innovaciones y otras planificaciones curriculares a ser puestas en vigencia en el Establecimiento.
4. Presentar proyectos de carácter educativo, que conduzcan hacia el mejoramiento, cambios, reformas curriculares y más, que estén orientados hacia el desarrollo del servicio que el Establecimiento, ofrece a la comunidad educativa.
5. Recibir, estudiar, analizar los informes que los niveles del Establecimiento, presenten, a la vez, recomendar aspectos que considere pertinente, en bien de la educación que ofrece la Institución.
6. Estudiar, analizar, retroalimentar, enriquecer los asuntos, proyectos y más documentos que fueran sometidos a su consideración por los niveles: Ejecutivo, Asesor, Operativo, Apoyo.

d) De los Deberes y Atribuciones del Personal Docente:

El docente es un profesional en ciencias de la educación, con especialización en una de las ramas del saber, con título de tercer nivel.

Son funciones del profesor(a), a más de las determinadas en el Reglamento General a la Ley de Educación, las siguientes:

1. Ser responsable del desarrollo de su asignatura o asignaturas y mantener una actividad educativa positiva en todo momento.
2. Realizar la micro planificación de su/s asignatura/s.
3. Es el responsable de facilitar el conocimiento para alcanzar de los alumnos las destrezas, habilidades y capacidades requeridas mediante la aplicación de métodos, técnicas y procedimiento adecuados.

4. Evaluar el aprendizaje de acuerdo a las normas establecidas por la Ley de Educación y por la institución.
5. Atender a las consultas de los alumnos y colaborar en la formación de valores éticos, estéticos, humanos y científicos.
6. Proporcionar la información requerida a los padres de familia con sentido de orientación académica para superar las deficiencias de los alumnos.
7. Asistir puntualmente y participar de forma activa y creativa en las reuniones que las distintas autoridades o departamentos programen.
8. Mantener la carpeta del profesor actualizada, completa como requisito para poder impartir las clases a sus educandos.
9. Asistir a los actos oficiales del colegio y demás actividades intra y extracurriculares dispuestas por las autoridades del plantel.
10. Tratar con respeto a los alumnos sin autoritarismo ni vulgaridad y ganarse el trato y consideración que su rol merece.
11. Dejar el reemplazo profesional correspondiente cuando haga uso de permisos o comisión debidamente justificados.
12. Cuidar la asistencia y puntualidad en los cambios de clase, convencido de que la presencia y ejemplo es el instrumento formativo más eficaz.
13. Exigir a sus alumnos una esmerada presentación y ejecución de las tareas escolares y trabajos de investigación.
14. Procurar en todo momento de elevar la autoestima y la motivación positiva permanente en sus alumnos.

15. Demostrar ética profesional en todos sus actos, dentro y fuera del colegio.
16. Presentar dentro de los plazos establecidos las respectivas planificaciones tanto didácticas como de las comisiones.
17. Mantener el orden y la disciplina de los alumnos durante sus horas de clase como elemento básico para el desarrollo del interaprendizaje.
18. El docente no podrá tomar ningún tipo de represarías contra los alumnos por situaciones suscitados con los propios alumnos, profesores o padres de familia, cualquier anomalía deberá hacer conocer de inmediato a las autoridades y organismos competentes del colegio.

e) De los Estudiantes

Los estudiantes constituyen el eje primordial del quehacer educativo del Colegio Fiscal Intercultural Bilingüe “San José” Shiña Centro, por lo mismo son deberes y atribuciones a más de los contemplados en los Artículos 140, 141, 142 y 144, son los siguientes:

1. Hacer respetar su condición de estudiante.
2. Participar en las deliberaciones para elegir y ser elegidos dentro del directorio estudiantil.
3. Hacer escuchar su voz de reclamo por la actitud negativa por parte de los profesores al cumplir con sus actividades académicas.
4. Guardar disciplina y orden adecuados dentro y fuera del plantel.

5. Permanecer dentro del plantel durante las horas de clases, sabiendo que toda rancía se considera como falta injustificada y tendrá sanción disciplinaria por el consejo directivo o a sugerencia de la junta de curso.
6. Mantener el debido respeto entre los compañeros y compañeras del plantel.
7. Los estudiantes podrán solicitar ser recibidos en comisión general por las autoridades del plantel.
8. El plantel no se responsabilizará económicamente por los actos cometidos por los estudiantes fuera del mismo.
9. Deberán mantener el respeto y la cordialidad para con el personal que labora en el plantel.
10. Podrán los estudiantes utilizar el nombre del plantel para cualquier evento o compromiso externo, únicamente con la autorización escrita del rector, vicerrector o Inspector general.
11. Para buscar la solución a los problemas disciplinarios y pedagógicos los estudiantes podrán acudir con el respectivo profesor guía de curso, comisión pedagógica comisión de disciplina y junta de curso.
12. Los estudiantes deben emplear un lenguaje correcto y delicado con sus compañeros de acuerdo a la moral y a las buenas costumbres.
13. Los estudiantes no traerán al plantel joyas, objetos de valor, celulares dinero en cantidades considerables para evitar situaciones conflictivas. El establecimiento no se responsabilizará por la pérdida de tales valores.

14. Los estudiantes deben utilizar el uniforme del colegio en todos los actos que las autoridades del establecimiento lo consideren conveniente (Actos Cívicos, exámenes y otros).
15. Deben cuidar de no cometer situaciones que vayan en contra de la moral y las buenas costumbres de lo contrario serán sancionados por el Consejo Directivo.
16. Deberán participar en las reuniones generales entre profesores y padres de familia.
17. Queda terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en todo programa sociocultural que organice el colegio y todo acto que vaya en contra de la moral y de las buenas costumbres, en caso de incurrir en lo antes mencionado serán sancionados por el Consejo Directivo.
18. Deben asistir puntualmente a las actividades extras de clases tales como mingas, presentaciones, programaciones socioculturales y otras programadas por las autoridades del colegio o por invitaciones recibidas en caso contrario se correrá como falta a clases.

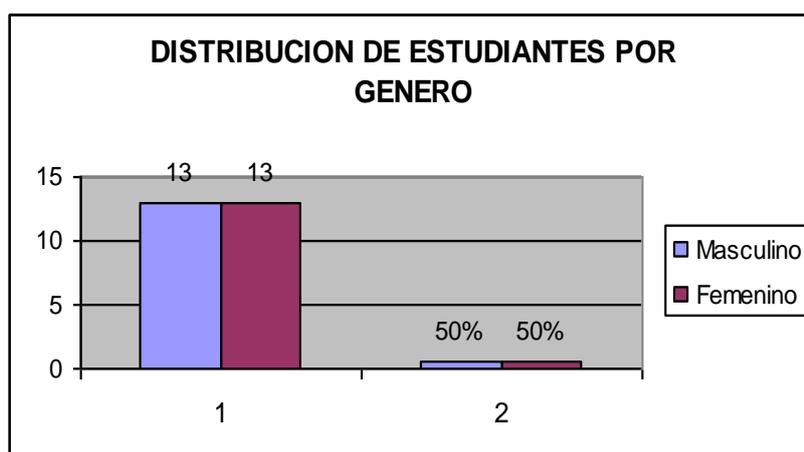
7.5 POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

La población estudiantil del colegio esta conformada por alumnos de 8 comunidades aledañas a la comunidad central de Shiña, son comunidades rurales marginales de nuestra serranía, para llegar a la institución educativa, los estudiantes deben recorrer grandes distancias a pie o en vehículos (cuando los quieren llevar).

a) Distribución de estudiantes por género

El centro educativo cuenta con 26 alumnos que integran el octavo año de educaciones básicas, distribuidos de la siguiente manera:

GÉNERO	Nº DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Masculino	13	50%
Femenino	13	50%
TOTAL	26	100%
Fuente:	Registro de asistencia	



Análisis:

La población estudiantil consta de 26 alumnos, de los cuales 13 correspondiente al 50% son hombre y el otro 50% son mujeres, representa un buen número de estudiantes considerando que es un colegio ubicado en el sector rural marginal.

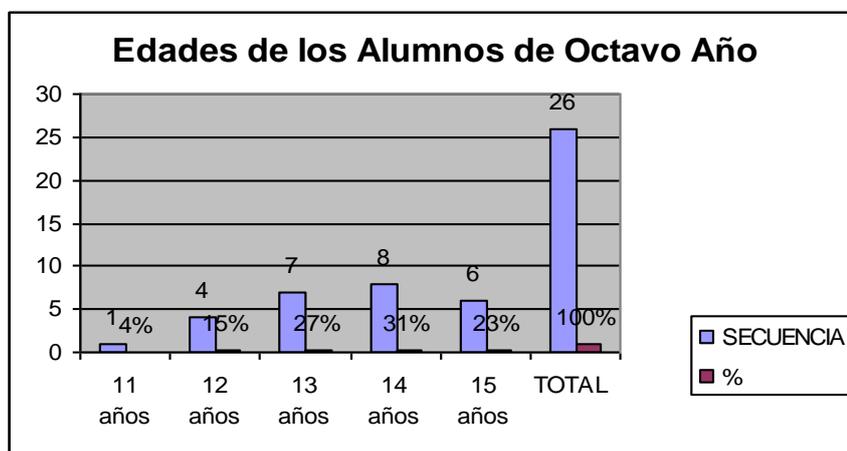
Conclusión:

El curso esta equiparado en cuanto a género.

b) Distribución de los estudiantes por edades

Las edades de los alumnos están distribuidas de la siguiente manera:

EDADES	Nº DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
11 años	1	4%
12 años	4	15%
13 años	7	27%
14 años	8	31%
15 años	6	23%
TOTAL	26	100%
FUENTE	Datos obtenidos del Registro de asistencia	



Análisis:

Las edades de los alumnos no se encuentran dentro de la establecida según las normas de edades cronológicas para el año de básica correspondiente que son de 12 y 13 años para el octavo año de básica, sin embargo, por disposición verbal tanto de la Directora de educación y de la supervisión autoriza la matriculación

de estudiantes de hasta 15 años para el octavo año de básica, las consideraciones son:

- Por no haber existido centros educativos de este nivel en el sector en años anteriores.
- Porque no se puede marginar a los jóvenes a la educación.

Conclusiones:

Si bien es cierto que no se puede marginar de la educación, sin embargo los docentes deberán tener cuidado con el manejo de los estudiantes, considerando que hay alumnos de 15 años y ellos tienen otras actitudes mas que todo en canto a disciplina.

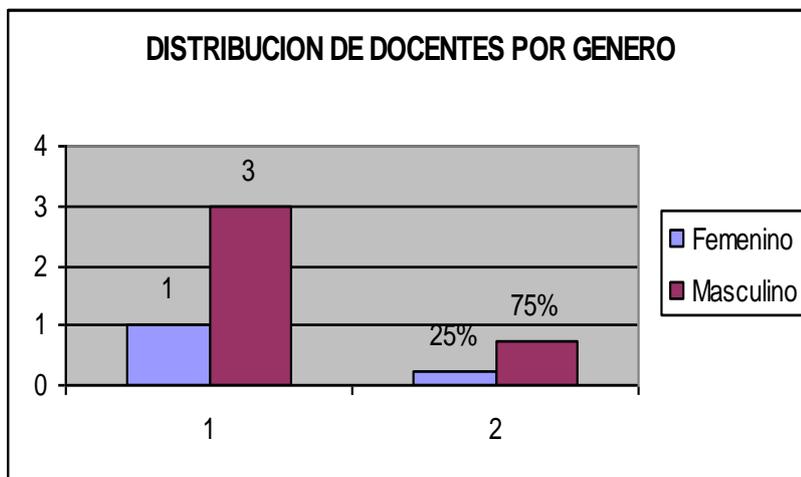
7.6 PERSONAL DOCENTES

El cuerpo docente del colegio, esta compuesto por cuatro docentes, incluido la rectora encargada.

a) Distribución de los docentes por género.

En el colegio, laboran cuatro docentes cuyo género de detalla en el siguiente cuadro:

GÉNERO	Nº DE DOCENTES	PORCENTAJE
Femenino	1	25%
Masculino	3	75%
TOTAL	4	100%
FUENTE	Datos obtenidos del Cuadro de distribución de trabajo docente.	

**Análisis:**

El 25% (una profesora) corresponde al género femenino, mientras que el 75% (tres profesores) corresponden al género masculino.

Conclusión:

En el colegio existen más docentes hombres que mujeres en una proporción de tres a uno, esto implica que existiría una buena relación entre la mayoría de ellos puesto que son un grupo afín.

b) Distribución de los docentes por edades.

La edad de los docentes de un centro educativo juega un papel importante y se establece desde dos puntos de vista muy distintos y de acuerdo a las expectativas y niveles de educación.

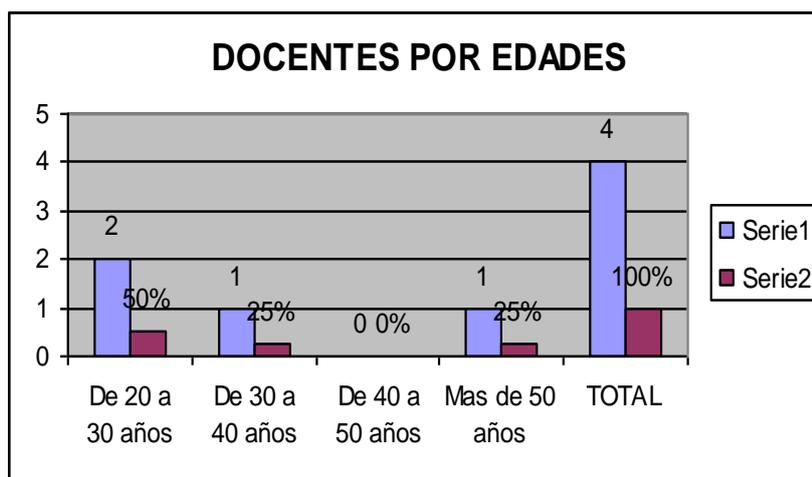
Por un lado esta la experiencia del docente que es el resultado de un cúmulo de vivencias, adversidades, convivencias, etc., pero estos a su vez no están dispuestos asumir los cambios que tanto al educación como la tecnología exigen.

Por otro lado están los docentes jóvenes, que su aporte es importante desde el punto de vista que llevan consigo a las instituciones nuevas

energías, metodologías activas de enseñanza, estos están más abiertos a los cambios, sin embargo carecen de experiencia.

Las edades de los docentes del centro educativo se demuestran en el siguiente cuadro:

GÉNERO	DOCENTES	PORCENTAJE
De 20 a 30 años	2	25%
De 30 a 40 años	1	50%
De 40 a 50 años	X	X
Mas de 50 años	1	25%
TOTAL	4	100%
FUENTE	Datos obtenidos del Cuadro de distribución de trabajo docente.	



Análisis:

El 50% (dos docentes) se encuentran entre los 20 y 30 años de edad, el siguiente 25% (un docente) se encuentra entre los 30 y 40 años de

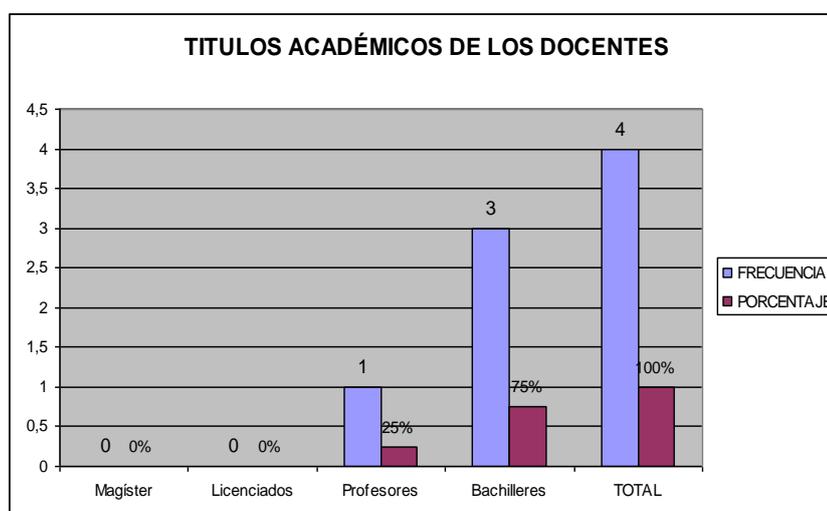
edad y el restante 25% (un docente) se encuentra en más de los 50 años de edad.

Conclusiones:

La edad de los docentes se conjuga entre juventud y la experiencia, por lo que se prevee que se de un importante aporte en la renovación metodológico de la enseñanza.

c) Distribución de los docentes por títulos académicos.

TÍTULOS	DOCENTES	PORCENTAJE
Magíster	0	0%
Licenciados	0	0%
Profesores	1	25%
Bachilleres	3	75%
TOTAL	4	100%
FUENTE	Datos obtenidos del Cuadro de distribución de trabajo docente.	



Análisis:

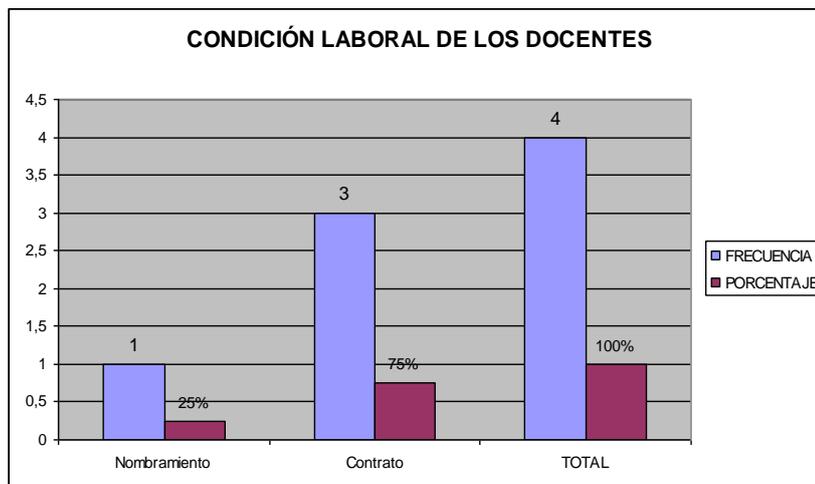
La Ley de educación y su reglamento, dispone que para ejercer la docencia es necesario ser profesional de la educación en un determinado campo del saber, sin embargo se ha podido notar que las autoridades de educación por tratar de cumplir con la universalización de los diez años de la educación básica han creado un buen número de colegios y ampliaciones de los octavos años de educación básica tanto a nivel urbano como rural, se puede decir que en el sector urbano no existe mayor problema en cuanto a docentes se refiere, pero en el sector rural si, por cuanto los docentes no quieren entrar a trabajar en el campo por la distancia y difícil acceso a estos, por este motivo se han visto en la necesidad de contratar a bachilleres en muchos de los casos para cubrir las vacantes.

En el “Colegio Fiscal Francisco Chico Pacheco”, se encuentran ejerciendo la docencia tres bachilleres, esto hace pensar que ellos necesitaran de mucha ayuda y asesoramiento de sus compañeros y directivos. Pero así mismo necesitarán de un adecuado control y con el fin de que los objetivos de la educación se vayan cumpliendo a cabalidad. Si consideramos que los docentes en muchos de los casos tienen problemas para planificar, dar la clase y evaluar, más aún los que no son docentes.

d) Relación laboral de los docentes del colegio.

La relación laboral del profesorado del colegio es la siguiente:

CONDICIÓN	DOCENTES	PORCENTAJE
Nombramiento	1	25%
Contrato	3	75%
TOTAL	4	100%
FUENTE	Datos obtenidos del Rol de pagos.	



Análisis:

El 75% (tres docentes) trabajan por contrato y el restante 25% (un docente) trabaja con nombramiento.

Conclusión:

El 75% de los docentes son contratados, lo que reprenda a la mayoría de ellos, esto generaría un problema, puesto que no existe desestabilizad laboral, esto a su vez hace que el trabajador no se concentre de la mejor manera en su trabajo, tampoco para la institución es bueno, ya que en cualquier momento se pueden generar renuncias a causa de la inestabilidad, perjudicando a los alumnos en el proceso de aprendizaje.

7.7 COMISIONES.

A pesar de ser una institución nueva, esta cuenta con las siguientes comisiones:

a) Comisión Técnico-pedagógica:

Entre las actividades que viene cumpliendo esta comisión tenemos:

- Elaborar proyectos orientado al mejoramiento permanente de los procesos didácticos.
- Preparar e impartir seminarios de capacitación para los docentes.
- Promover talleres y visitas de estudio para los estudiantes.

b) Comisión de Asuntos Culturales:

Entre las actividades que viene cumpliendo esta comisión están:

- Planificar y ejecutar concursos de: oratoria, declamación, dibujo.
- Organizar el festival de la canción.
- Realizar las elecciones del gobierno escolar

c) Comisión de Asuntos Sociales:

Entre las actividades que viene cumpliendo esta comisión están:

- Elección de la Srta. novato, reina del colegio y el día del estudiantes.
- Programas por navidad, día mujer, día del maestro y día madre.

d) Comisión de Disciplina:

Entre las actividades que cumple esta comisión tenemos:

- Difusión de charlas y conferencias sobre los derechos y deberes de los estudiantes.
- Elaboración de los cuadros de honor por trimestre.

- Difusión de valores a través de charlas y conferencias.
- Estudio y análisis de las faltas cometidas por los estudiantes por trimestre.

c) Comisión de Auditoría Interna:

Las actividades que cumple la comisión de auditoría interna son:

- Auditoría de los fondos del Comité Central de Padres de Familia.
- Auditoría de equipos, material bibliográfica y mobiliario.
- Auditoría del presupuesto anual del colegio.

d) Comisión de Deportes:

Entre las actividades que cumple están:

- Planificación y ejecución de las competencias internas.
- Planificación y ejecución de las competencias intercolegiales.
- Organizar y ejecutar juegos recreativos para el personal docente⁶.

7.8 SERVICIOS.

Tratándose de una institución nueva de reciente creación sólo dispone de un bar adecuado a las necesidades básicas de los alumnos, los productos que se expenden en el mismo son los que se exige en el contrato firmado por la autoridad del colegio.

⁶ Información tomada de los planes de las comisiones del colegio.

**EVALUACIÓN Y ANÁLISIS
DEL CURRÍCULO.**

8.1 MODELO PEDAGÓGICO

El centro educativo enmarca su planificación por asignatura y estas a su vez en planes de unidades didácticas. A decir de su autoridad en la institución se aplicaría el constructivismo como modelo pedagógico, según este modelo detalla algunas características importantes tales como:

- El aprendizaje significativo
- El aprendizaje por descubrimiento
- El docente ya no es el dueño de la verdad sino más bien es el mediador del conocimiento.
- Los conocimientos se van dando de acuerdo al nivel de desarrollo de las estructuras mentales⁷.

Sin embargo en la práctica misma del proceso de enseñanza-aprendizaje, esto no se refleja, puesto que existen docentes que no tienen claro con el modelo pedagógico que trabaja el centro educativo; esto se debe a que los docentes son nuevos y a más de ello no son docentes de carrera, otra consecuencia es la falta de comunicación de la autoridad principal (rectora encargada) con sus docentes, y, por otro lado se evidencia la falta de interés que muestran los propios docentes al no buscar la información necesaria para realizar un adecuado proceso de enseñanza y evaluación.

Las clases de la mayoría de los docentes, siguen siendo monótonas, el profesor dicta la materia tal cual esta en el texto de trabajo, existe poca intervención de los alumnos, es mínima la combinación que se da entre teoría y práctica, se utiliza muy poco los recursos didácticos que son esenciales para reforzar los contenidos, a pesar de existir recursos didácticos y naturales del medio tales como: plantas, ríos, lomas, animales, etc.

⁷ Guía didáctica de “Modelos Pedagógicos” de la UTPL.

Es importante que directivos y docentes tengan conocimiento sobre el modelo pedagógico con que se trabaja en una institución educativa, saber y manejar las cualidades y características del mismo, la socialización del modelo, así como de otros instrumentos curriculares que posee la institución permitirá que todos hablen el mismo idioma tanto en planificación, procesos y evaluación.

Por lo expuesto es conveniente que se inicie el año lectivo con una charla, taller o seminario por parte de las autoridades del centro educativo sobre los instrumentos curriculares, reglamento interno, manual de convivencia, etc., a los docentes y más aún si existen docentes nuevos que se integran a la institución por primera vez.

8.1 MATRIZ DE LOS RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN

<u>ELEMENTOS DEL CURRÍCULO</u>	<u>Consta en la Planificación</u>		<u>Coherencia en el Planteamiento</u>		
	<u>Sí</u>	<u>No</u>	<u>Totalmente</u>	<u>Parcialmente</u>	<u>Deficiente</u>
1. OBJETIVOS:					
1.1. Visión Institucional	x			x	
1.1. Objetivos Generales Institución	x			x	
1.1. Objetivos Específicos Institución	x			x	
1.1. Objetivos General Asignatura	x		x		
1.1. Objetivos Específicos Asignatura	x		x		
1.2 Los objetivos evidenciados					
1.2.1 Son medibles	x			x	
1.2.2 Contextualización		x			
1.2.3 Desarrollo del conocimiento	x			x	
1.2.4 Desarrollan actitudes y valores	x			x	
1.2.5 Desarrollan experiencias	x			x	
1.2.6 Desarrollan destrezas y capacidades motrices	x			x	
2. CONTENIDOS (Plan de estudios)					
2.1 Organización:					
2.1.1 Asignatura	x		x		
2.1.2 Módulos					

2.1.3 Unidades	x		x		
2.1.4 Bloques temáticos					
2.1.5 Proyectos					
2.2 Clases o Tipos					
2.2.1 Teóricos (principios y teorías)	x				x
2.2.2 Procedimientos (métodos, técnicas y destrezas)	x				x
2.2.3 Hábitos	x			x	
2.2.4 Valores/actitudes	x			x	
2.3 Actualidad					
2.3.1 Bibliografía básica	x			x	
2.3.2 Páginas electrónicas		x			
2.3.3 Bibliografía básica no más de 5 años		x			
2.3.4 Bibliografía básica de 10 años o más		x			
3. METODOLOGÍA:					
3.1 Principios metodológicos (Cómo enseñar y aprender)		x			
3.2 Enuncia los métodos		x			
3.3 Enuncia las técnicas y estrategias		x			
3.4 Existe adecuación de métodos y técnicas.		x			
3.5 Actividades y experiencias de aprendizaje		x			
3.6 Material didáctico a utilizar	x			x	
3.7 Organización didáctica (espacio, recursos, tiempo, agrupación)		x			
4. EVALUACIÓN:					
4.1 Diagnóstica - inicial		x			
4.2 Formativa – continua		x			
4.3 Sumativa - final	x				x

Análisis:

- La institución cuenta con la visión y misión institucional plasmados en el Plan Estratégico, aunque este importante instrumento esta inconcluso (no se ha terminado), puesto que en algún momento se les dispuso por parte de supervisión que deben presentar el mencionado plan, pero como el supervisor de zona se acogió a la jubilación, este trabajo no prospero.

- Tanto los objetivos generales como específicos de las asignaturas son estructurados por cada docente en el desarrollo de su planificación.
- En cuanto a la medición de los objetivos propuestos no se puede evidenciarlos en su totalidad, ya que los docentes al no dominar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación, ésta no es llevada de manera técnica, integral y continua, a fin de tener una visión de los verdaderos logros educativos.
- En lo referente al desarrollo del conocimiento de valores y actitudes, los docentes lo realizan a través de los ejes transversales, mediante charlas, conferencias y durante el desarrollo de cada tema de clase. Las capacidades motrices son desarrolladas en base a las actividades físicas, competencias, prácticas, etc.
- En cuanto a la estructura de la planificación la institución mantiene la política de hacerlo mediante asignaturas y unidades didáctica, esto les ha permitido seleccionar y secuenciar los contenidos del conocimiento.
- La utilización de métodos y técnicas activas de enseñanza-aprendizaje, los docentes no las utilizan de manera adecuada por lo que sus clases en muchos de los casos se tornan monótonas, aburridas e incomprensibles para los estudiantes, la falta de dinamismo, la poca utilización del material de apoyo, la poca articulación de la teoría con la práctica hacen que el interés de los alumnos por aprender se pierda.
- La única bibliografía que posee la institución es la de los textos que utilizan tanto alumnos como docentes, esto por ser este el primer año de funcionamiento del colegio, sin embargo se ha gestionado ante el Municipio y Concejo Provincial la donación de textos para implementar la biblioteca.
- La utilización y sincronización de métodos, técnicas y estrategias en la planificación de los docentes no se encuentran estructurados de manera correcta, siendo este uno de los grados vacíos de los docentes que sin ser docentes están al frente a un salón de clase.

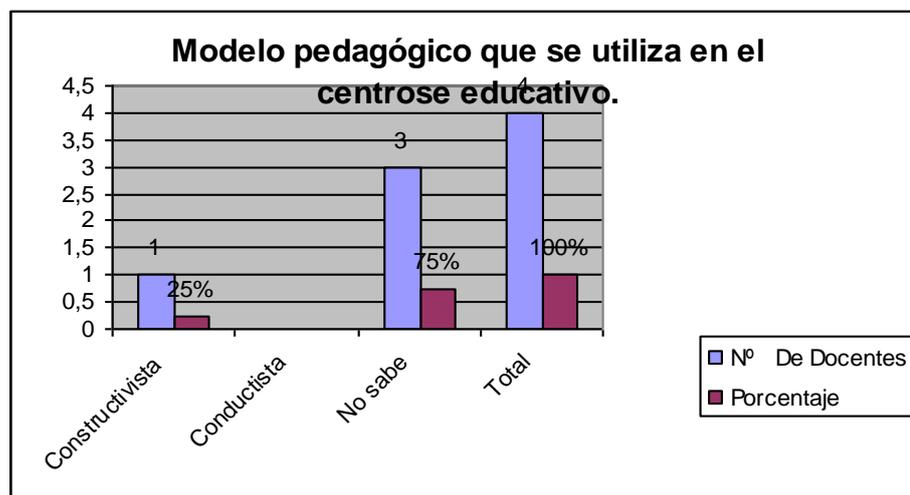
- El material didáctico es muy reducido, sin embargo los docentes no se apoyan en el entorno natural que disponen, especialmente en las asignaturas que si lo pueden hacer como es el caso de Ciencias Naturales y Sociales, Cultura Estética, etc.
- La organización del aula está basada en la vieja escuela tradicional, uno tras del otro formando columnas, donde los primeros atienden mientras el resto juega o realizan otras actividades.
- Siendo la evaluación un aspecto fundamental en el proceso educativo, lamentablemente no es aplicada de manera técnica. La evaluación inicial no se aplicada por lo que no se detectan a tiempo los vacíos que tienen los estudiantes que van de un nivel a otro, y, aporta con datos que sirve a su vez de punto de partida para la planificación del nuevo año lectivo.
- La evaluación formal tienen la particularidad de ir evaluando de forma continua y cualitativamente el progreso de los saberes, el cómo esta el docente llegando a los alumnos esto es vital a fin de modificar la metodología y las técnicas de enseñanza a tiempo.
- La evaluación final o sumativa se da luego del proceso para evidenciar ahora sí de manera cuantitativa los niveles de aprendizajes, habilidades y capacidades que han alcanzado los estudiantes, esto con el fin de obtener un producto que permita establecer juicios de valor y promover los cambios que sen necesarios y también el asentar los promedios respectivos porque así lo exige nuestro sistema educativo.

8.2 Matriz de entrevista

CUESTIONARIO
1.- ¿El centro escolar en qué modelo pedagógico se encuentra?
2.-¿Cuáles son las características del modelo pedagógico institucional?
3.-Comente tres características del currículo del centro escolar?
4.-¿Actualmente cómo se organiza los contenidos para el aprendizaje?
5.- ¿Cuáles son los objetivos institucionales para la formación de los alumnos?
6.-Aplica técnicas e instrumento para evaluar los aprendizajes.
7.-¿Compártanos una experiencia de aprendizaje?
8.-¿Cómo se evalúa el centro escolar?
9.-¿Compártanos una sugerencia para mejorar el currículo institucional?
10.-¿Cuál es el rendimiento escolar de sus alumnos?
11.-¿Coméntenos los tipos de evaluaciones que se aplican en la institución?

8.3 Análisis de resultados.

Pregunta 1.- ¿El centro escolar en qué modelo pedagógico se encuentra?		
	Nº de Docentes	Porcentaje
Constructivista	1	25%
Conductista	0	0%
No sabe	3	75%
Total	4	100%
Fuente:	Entrevista a docentes	



Objetivo: Conocer sobre el modelo pedagógico que utiliza el centro educativo

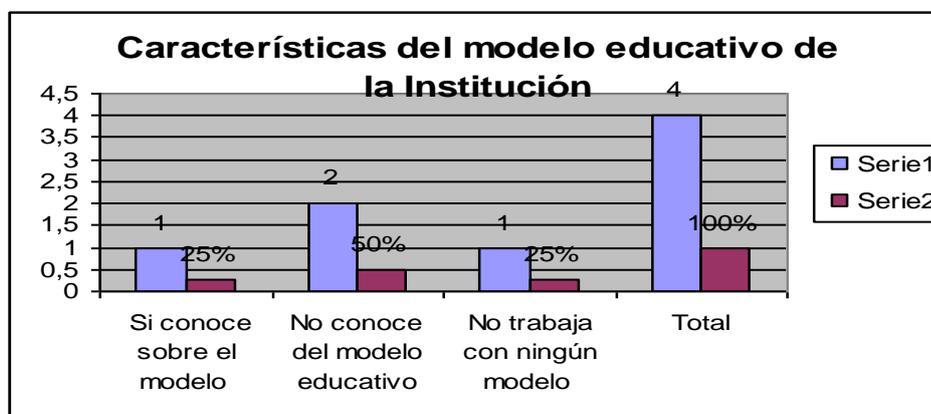
Análisis:

Uno de los cuatro docentes el 25% conoce y aplica el modelo pedagógico que se utiliza en el centro educativo. El 75% restante desconoce sobre el modelo de la institución.

Conclusión:

Será importante que los directivos y los docentes que más dominen los aprendizajes y ayuden u orientes al resto de compañeros.

Pregunta 2.- ¿Cuáles son las características del modelo pedagógico institucional?		
	Nº de Docentes	Porcentaje
Si conoce sobre el modelo	1	25%
No conoce del modelo aplicable en el centro educativo	2	50%
No trabaja con modelo pedagógico	1	25%
Total	4	100%
Fuente:	Entrevista a docentes	



Objetivo: Establecer el nivel de conocimiento que poseen los docentes sobre las características del modelo pedagógico de la institución.

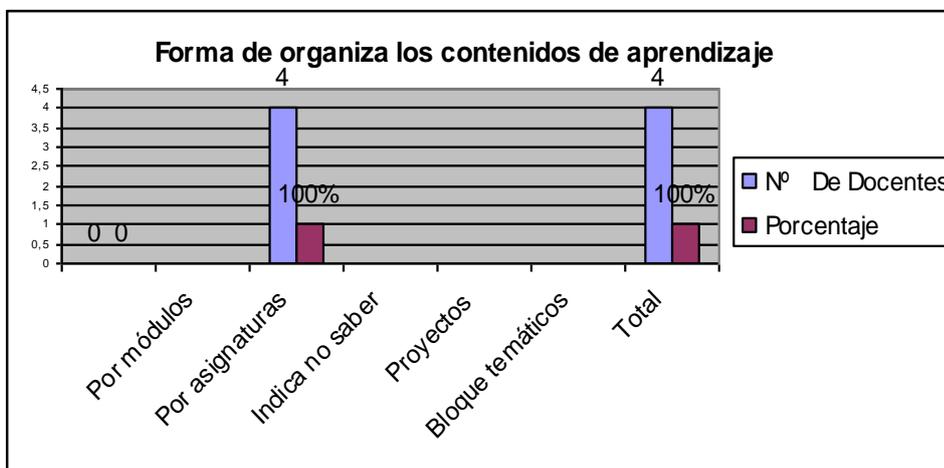
Análisis:

De los resultados obtenidos se determina que el 25% (un docente) tienen claro las características del modelo pedagógico con que trabaja el centro educativo, el 50% (2 docentes) manifiestan no tener conocimiento y el 25% (un docente) manifiesta que no trabaja con ningún modelo.

Conclusión:

Se concluye que no existe una cultura de comunicación ni exigencia por parte de los directivos del establecimiento, será necesario socializar con los docentes sobre el modelo pedagógico y de más instrumentos con los que trabaja la institución, más que todo considerando que existen profesores nuevos y que no son profesionales de la educación.

Pregunta 3.- ¿Actualmente cómo se organiza los contenidos para el aprendizaje?		
	Nº de Docentes	Porcentaje
Por módulos		
Por asignaturas	4	100%
Proyectos		
Bloque temáticos		
Total	4	100%
Fuente:	Entrevista a docentes	



Objetivo: Identificar la organización de los contenidos de aprendizaje con que trabaja la institución educativa.

Análisis:

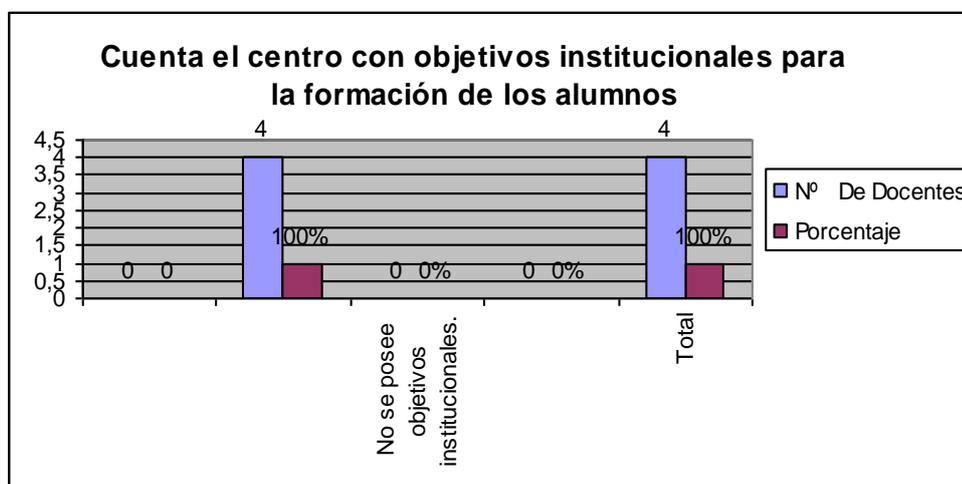
De los resultados obtenidos de la pregunta 4, se determina que el 100% (cuatro docente) manifiestan que los contenidos se estructuran por asignaturas y unidades didácticas.

Conclusión:

La institución guía su trabajo en base los libros de trabajo docente, lo que les permite a los docentes ir desarrollando su planificación por asignaturas y estas por unidades didácticas.

Pregunta 5.- ¿Cuáles son los objetivos institucionales para la formación

de los alumnos?		
	Nº De Docentes	Porcentaje
Si se posee objetivos institucionales.	4	100%
No se posee objetivos institucionales.	0	0%
Se trabaja con los objetivos que plantea la Reforma	0	0%
Total	4	100%
Fuente:	Entrevista a docentes	



Objetivo: Conocer sobre los objetivos institucionales para la formación de los alumnos.

Análisis:

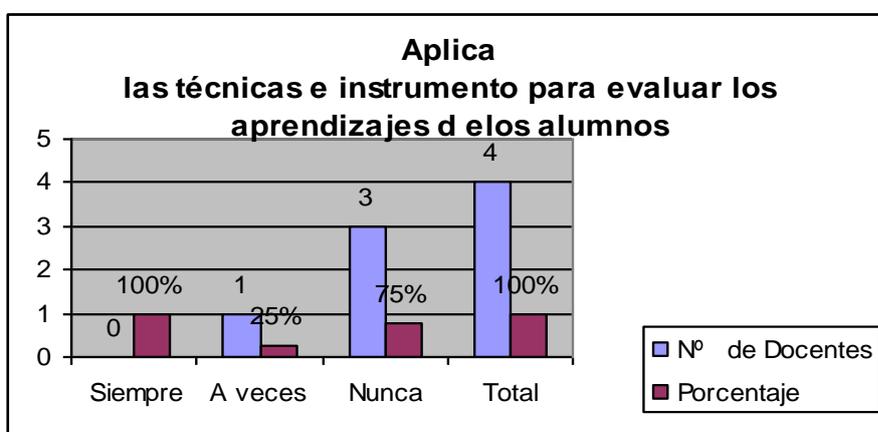
De los resultados obtenidos referente a la pregunta 5, se determina que el 100% (cuatro docente) manifiestan que el centro educativo si posee objetivos institucionales que guían la formación de los alumnos.

Conclusión:

La institución si cuenta con los objetivos de formación de los alumnos, estos objetivos están estructurados en base a los propuestos en la Reforma Curricular.

Pregunta 6.- Aplica usted técnicas e instrumento definidos para evaluar

los aprendizajes?		
	Nº de Docentes	Porcentaje
Siempre	0	100%
A veces	1	25%
Nunca	3	75%
Total	4	100%
Fuente:	Entrevista a docentes	



Objetivo: Conocer sobre la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación.

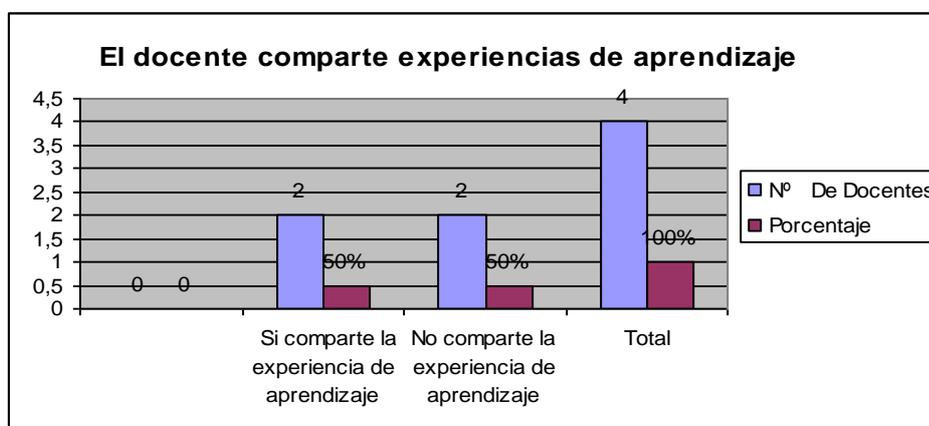
Análisis:

De los resultados obtenidos referente a la pregunta 6, se determina que el 25% (un docente) aplica a veces las técnicas e instrumentos de evaluación, mientras que el restante 75% (tres docentes) nunca las han utilizado.

Conclusión:

La poca experiencia, capacitación y desconocimiento que tienen los docentes en el ámbito de la evaluación, hace que no aplican los debidos procesos en la evaluación de los aprendizajes.

Pregunta 7.- ¿Compártanos una experiencia de aprendizaje?		
	Nº de Docentes	Porcentaje
Si comparte la experiencia de aprendizaje	2	50%
No comparte la experiencia de aprendizaje	2	50%
Total	4	100%
Fuente:	Entrevista a docentes	



Objetivo: Conocer, socializar experiencias de aprendizaje de los docentes.

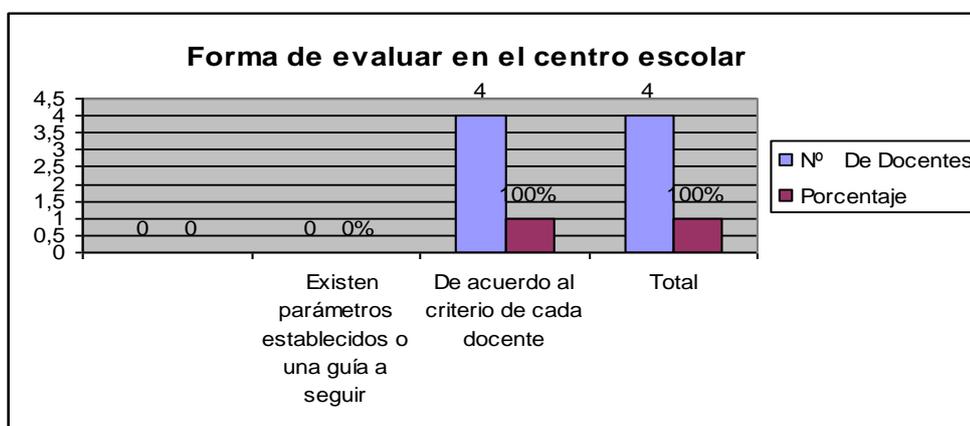
Análisis:

De los resultados obtenidos referente a la pregunta 7, se determina que el 50% (dos docente) manifiestan sus experiencias de aprendizajes, el restante 50% (dos docentes) no contestan y manifiestan no recordar al momento las experiencias.

Conclusiones:

El interés que pone cada docente por realizar de mejor manera su trabajo, hace la diferencia, existen docentes que le encuentran gusto e interés al trabajo que realizan, mientras que hay otro grupo donde lo que les interesa es que pase el tiempo y nada más.

Pregunta 8.- ¿Cómo se evalúa en el centro escolar?		
	Nº de Docentes	Porcentaje
Existen parámetros establecidos o una guía a seguir	0	0%
De acuerdo al criterio de cada docente	4	100%
Total	4	100%
Fuente:	Entrevista a docentes	



Objetivo: Conocer la forma en que los docentes realizan la evaluación.

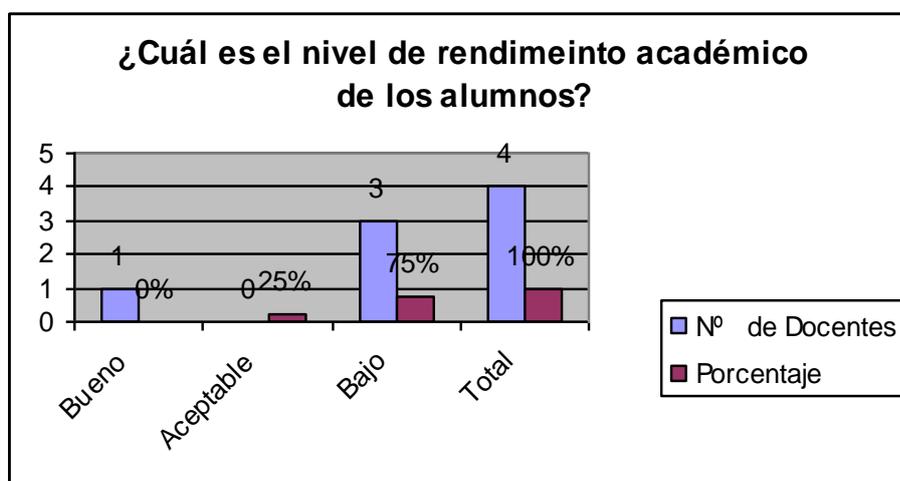
Análisis:

De los resultados obtenidos referente a la pregunta 8, se determina que el 100% (cuatro docente) manifiesta que la institución no cuenta con criterios o un plan de evaluación por lo que cada docente aplica de acuerdo a su criterio y experiencia la evaluación.

Conclusión:

Considerando el tipo de profesores con que cuenta el centro educativo, es conveniente que exista establecido un sistema de evaluación que permita guiar la labor evaluativo.

Pregunta 9.- ¿Cuál es el rendimiento escolar de sus alumnos?		
	Nº de Docentes	Porcentaje
Bueno	1	0%
Aceptable	0	25%
Bajo	3	75%
Total	4	100%
Fuente:	Entrevista a docentes	



Objetivo:

Conocer el nivel de rendimiento académico de los alumnos.

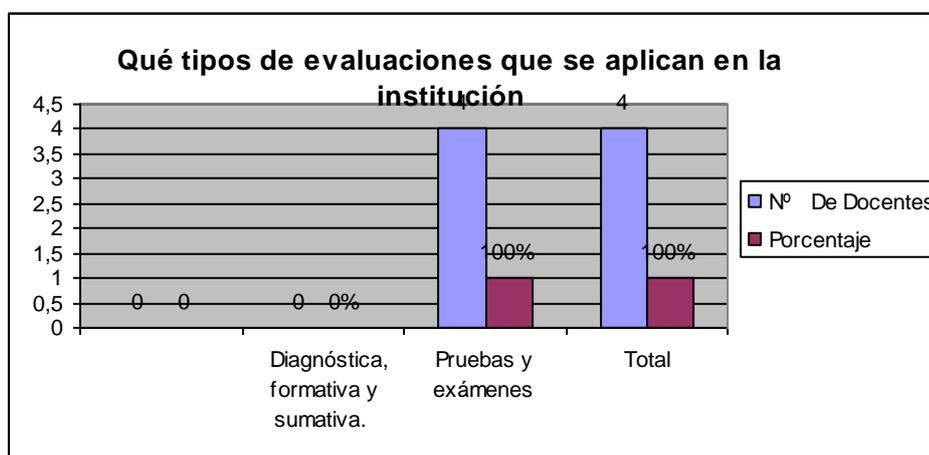
Análisis:

De los resultados obtenidos referente a la pregunta 9, se determina que el 25% (un docente) manifiesta que el rendimiento académico de los alumnos es aceptable, el restante 75% de docentes que la mayoría manifiestan que el rendimiento es bajo.

Conclusiones:

El bajo rendimiento podría darse por dos aspectos: 1) la falta de experiencia profesional de la mayoría de los docentes y su repercusión a la hora de enseñar y 2) por el mal proceso de evaluación.

Pregunta 10.- ¿Qué tipos de evaluaciones que se aplican en la institución?		
	Nº De Docentes	Porcentaje
Diagnóstica, formativa y sumativa.	0	0%
Pruebas y exámenes	4	100%
Total	4	100%
Fuente:	Entrevista a docentes	



Objetivo: Conocer los tipos de evaluaciones que se aplican en la institución educativa

Análisis:

De los resultados obtenidos referente a la pregunta 10, se determina que el 100% (cuatro docente) manifiesta que los tipos de evaluaciones que se aplican en el centro educativo son las pruebas y exámenes, puesto que son las que aportan con notas para las libretas y son las exigidas por la autoridad.

Conclusión:

El rendimiento académico de los alumnos está por debajo del 14, sin embargo esto se puede generar por dos aspectos: 1) por deficiencia del docentes en el aula a la hora de enseñar, 2) por una deficiente evaluación.

MARCO TEORICO

PROPUESTA ALTERNATIVA

“IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES”

9.1 FUNDAMENTOS LEGALES:

- Constitución Política del Estado Ecuatoriano⁸
- Ley de Educación y su Reglamento⁹
- Resolución Ministerial N° 453 del 24/ABR/2001 emitida por el M.E.

a) La Constitución Política del Estado, expresa:

Art. 343. El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende y funcionará de manera reflexiva y dinámicamente, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integra una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344. El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores de progreso educativo, así como acciones en los niveles de educación básica y bachillerato y estará articulado con el sistema de educación superior. El estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional que formulará la política nacional de educación; así mismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

⁸ Constitución Política del Ecuador, Pág. 23

⁹ Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, pág. 77

Art. 346, existirá una institución pública, con autonomía de evaluación integral interna y externa que promueva la calidad de la educación.

b.) El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación en su Capítulo XIII concerniente a la Evaluación dice:

Art. 290. Realización de la Evaluación.- La evaluación en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional será permanente, sistemática y científica.

Art. 291. Función de la Evaluación.- La evaluación permitirá reorientar los procesos, modificar actitudes y procedimientos, proporcionar información, detectar vacíos, atender diferencias individuales y fundamentar la promoción de los estudiantes.

Art. 291. Objetivos de la Evaluación.- La evaluación debe cumplir con los siguientes objetivos.

- Determinar si los objetivos educativos de un grado, curso, ciclo o nivel, se han alcanzado eficazmente.
- Descubrir en que medida han sido efectivos los procesos didácticos, el currículo y los recursos materiales utilizados en el aprendizaje.
- Determinar si los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores alcanzados por el alumno, le permiten la continuación de sus estudios o el desenvolvimiento eficiente en el mundo del trabajo.
- Identificar las potencialidades y aspiraciones de los alumnos, así como sus limitaciones, para orientar y mejorar el aprendizaje.

- Motivar el aprendizaje por medio del estímulo que representa para los alumnos las informaciones acerca de sus éxitos en varias ramas del currículo.
- Proporcionar los instrumentos, medios y resultados que conduzcan a profesores y alumnos a la autocrítica y a la autoevaluación.
- Identificar las causas de los errores y dificultades de aprendizaje con miras a efectuar las modificaciones indispensables en el futuro.
- Proporcionar las bases objetivas para la calificación y promoción de los alumnos.

Art. 293. Realización de la Evaluación.- La evaluación se realizará mediante trabajos individuales o grupales de investigación, tareas escritas, aportes periódicos, actividades prácticas de ejercitación y experimentación, pruebas orales y escritas, la observación constante del alumno, y mediante pruebas objetivas de rendimiento y otros instrumentos que el maestro considere adecuadas.

Art. 294. Finalidad de la Evaluación.- La evaluación tendrá como finalidad el diagnosticar la situación del aprendizaje del estudiante y lograr mejoras en su formación, a través de estímulo, de acuerdo con el desarrollo del aprendizaje y la capacidad individual de cada estudiante.

Art. 295, Proceso Evaluatorio.- El proceso de evaluación comprenderá:

- Selección de los objetivos que orientarán el proceso de evaluación.
- Análisis de los objetivos.
- Selección de los instrumentos.
- Elaboración de los instrumentos.
- Aplicación de los instrumentos.

- Elaboración de los resultados.
- Análisis e interpretación de los resultados.
- Información de los resultados.
- Programación y aplicación de la recuperación pedagógica.

Art. 301. Evaluación del nivel medio.- Permitirá una apreciación cualitativa y cuantitativa del progreso educativo del alumno; en consecuencia, será sistemática, permanente y científica; utilizará instrumentos técnicamente elaborados.

9.2 OBJETIVO DE LA PROPUESTA:

Dinamizar la labor de los docentes en lo referente a la evaluación de los aprendizajes, mediante la observancia y aplicación de técnicas e instrumentos establecidos que permitan la obtención de resultados objetivos y reales, y que conduzcan al establecimiento de juicios de valor y la posterior toma de decisiones, proyectando éstas al mejoramiento de la calidad de la educación.

9.3 INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que soporta el sistema educativo nacional es el relacionado con la evaluación de los aprendizajes. Todas las personas que hemos transitado por la educación desde cualquier posición, autoridad, profesor o alumno, sabemos a ciencia cierta que en ella no se evalúa y que lo único que se hace es medir resultados que permitan obtener calificaciones. Realmente pocos son los docentes que evalúan destrezas o habilidades o que se preocupa por inculcar en sus estudiantes la formación de valores humanos o intelectuales, su atención ha estado centrada en constatar la cantidad de información memorizada.

Los docentes tampoco se han interesado por investigar y proponer alternativas de solución al problema planteado dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Por ello será necesario motivar y exigir desde los niveles directivos, supervisores el cumplimiento cabal de la labor docente, el gobierno central por medio del Ministerio de Educación esta realizando acciones tendientes por incentivar el accionar del docentes, hasta se propone mejorar los sueldos, entonces, es hora de que como docentes nos pongamos la mano en el pecho y nos hagamos una autoevaluación y pensemos que no estamos fabricando productos donde si se falla no importa nos descuentan y no pasa a mayores, aquí estamos formando a personas (niños y jóvenes) a los futuros líderes de nuestras comunidades, cantón o provincia, aquí no podemos fallar, si escogimos como carrera la docencia es porque algo de vocación tenemos, entonces es momento de poner en práctica y mejorar nuestro accionar en beneficio de la educación.

9.4 IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.

La importancia de la presente propuesta, bajo la nominación de “sistema de evaluación de los aprendizajes”, radica en que esta direccionada a constituirse en una guía para los docentes del “Colegio Fiscal Francisco Chico Pacheco”, con la aplicabilidad del mismo se aspira entre otros aspectos:

- Limar asperezas entre docentes sobre la forma de evaluar.
- Superar la irresponsabilidad de algunos docentes sobre la poca importancia que le dan al momento de evaluar.
- Como instrumento guía permitirá a las personas que sin ser docentes puedan elegir determinada técnica o instrumento, para cumplir de manera eficiente el proceso de evaluación.
- Se prevee, que mejorando la evaluación se evidencie con objetividad y realidad los verdaderos niveles de enseñanza de los docentes y el aprendizaje de los alumnos.

9.5 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EVALUACIÓN

9.5.1 Conceptos relacionados con la evaluación.

a. Medición:

La medición es un proceso mediante el cual puede determinarse cuantitativa (cantidad) o cualitativamente (calidad) el grado en que el estudiante posee un rasgo determinado (conocimiento, habilidad, etc.).

b. Calificación:

La calificación es el proceso, de revisar y asignar una nota (valor, números) a la resolución del instrumento de medición aplicado a los estudiantes

c. Acreditación:

La acreditación es un proceso que se centra en comprobar el cumplimiento de los criterios indicados, los estándares establecidos previamente y que los resultados de la formación son los adecuados.

9.5.2 Definiciones de la evaluación

- a) "La evaluación es la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar de manera sistemática, en que medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma, sobre la base de objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables." (P. D. Laforucade)

- b) "Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un estudiante, con el fin de tomar una decisión. " (B. Maccario)
- c) "La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del estudiante en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en que medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados." (A. Pila Teleña).¹⁰

Existen numerosas definiciones como persona, sobre el proceso de evaluación educativa, pero la propuesta por el educador español Alvaro Rodríguez es una de las más precisas y completas:

- d) "Es una actividad sistemática, continua e integradora en el proceso educativo, cuya finalidad es el mejoramiento del mismo, mediante el conocimiento, lo más exacto posible del estudiante, de dicho proceso y de todos los factores que intervienen en el mismo."¹¹

9.5.3 Definiciones de aprendizaje

Es un Proceso dinámico que permite el cambio de estructuras cognoscitivas a través de experiencias interactivas. Lewin, describe cuatro tipos de aprendizaje:

- Aprendizaje como un cambio en la estructura cognitiva.

¹⁰ Internet, recopilación Prof. Gabriel Molar

¹¹ VILLARROEL, Jorge, DIDÁCTICA GENERAL, Modulo De Autoaprendizaje. pág - 212

- Aprendizaje como cambio a través del concepto de fidelidad o la ideología del grupo.
- Aprendizaje como alcance de un control voluntario sobre la coordinación física.¹²

Otro autor define al aprendizaje “Como el cambio relativamente permanente en la conducta de una persona, que puede explicarse en términos de experiencia práctica”¹³.

9.5.4 Función de la evaluación.

En el contexto de las instituciones educativas, podría afirmarse que tradicionalmente se le asigna a la evaluación del aprendizaje las siguientes funciones:

- a) Ayuda a determinar la eficacia y el impacto del proceso de enseñanza y de aprendizaje, lejos de limitarse la evaluación del aprendizaje a la contrastación simple de unos conocimientos o habilidades que deberían poseerse, se amplía su sentido ubicándola como proceso mediante el cual se obtiene información necesaria para el mejoramiento de la propuesta formativa que se desarrolla tanto en los cursos en particular como en la estructura curricular en general.
- b) Le permite al estudiante hacer seguimiento y registrar paso a paso algunos de los avances en el ámbito de la comprensión y adquisición de habilidades y destrezas como resultado del estudio del material y de la realización de las actividades de aprendizaje, la connotación autoevaluativa de esta función, asume al estudiante como directo responsable de su proceso formativo y le invita a perfeccionar sus procesos con base en la información que obtiene del ejercicio evaluativo en el cual se encuentra inmerso.

¹² INTERNET, Ardilla R. (1970) Psicología del aprendizaje, Buenos Aires, SIGLO XXI

¹³ QHISPE, Cristóbal, Elementos Básicos para la Gestión Educativa

- c) Posibilita el reconocimiento social de lo aprendido como contenidos válidos para asuntos de promoción o de mejoramiento, la evaluación del aprendizaje no es un acto con dos protagonistas (profesor y estudiante) que carezca de repercusión alguna en el entorno social, por el contrario la evaluación tiene una dimensión social y está socialmente determinada.

Desde estas tres funciones se comprende que el papel de los docentes en el proceso evaluativo de sus estudiantes, lejos de limitarse a la simple elaboración y aplicación de un instrumento con fines evaluativos con base en el cual se establece un juicio valorativo, conlleva la responsabilidad de incidir directamente en la propuesta curricular en la cual se enmarca sus cursos, en el aporte de elementos y criterios que apuntalen una cultura de la autoevaluación en sus estudiantes y por supuesto, la responsabilidad social que corresponde a quién emite una certificación sobre la calidad de las competencias y conocimientos que tiene una persona.

Las instituciones educativas establecen unas escalas de valoración y en ellas un valor significativo a partir del cual se construye la decisión de aprobación o de reprobación.

No es extraño encontrar, en nuestras instituciones a profesores que se quejan del nivel académico que presentan los estudiantes de su clase con respecto a los conocimientos, destrezas y habilidades que deberían haber desarrollado en los cursos que habían tomado anteriormente; aún aceptando algún manejo maniqueo de esta situación, no se puede más que reconocer que buena parte de las explicaciones respectivas tienen su origen en deficiencias emanadas del campo evaluativo.

Es fundamental entonces, que los profesores se esfuercen en realizar adecuados procesos evaluativos para garantizar la calidad de sus estudiantes, el llamado a una evaluación correcta es un llamado a la exigencia académica; entendida esta, no como un conjunto de criterios

de imposible cumplimiento para los estudiantes pero tampoco como el resultado de un conjunto de acciones que no comprometan el esfuerzo genuino y pertinente de cada uno de ellos. El llamado es a no ahorrar esfuerzos para garantizar que la calificación, como fruto de un proceso evaluativo, permita aprobar a aquellos que han “aprendido” e impida la promoción de los que no lo han hecho, incluyendo en este grupo a los estudiantes que se escudan en el esfuerzo de sus compañeros o en el uso de “estrategias” para justificar su negación al trabajo y al avance académico.

9.5.5 Objetivos de la evaluación.

La Ley de Educación ecuatoriana, así como varias obras especializadas contemplan los siguientes objetivos:

- a) Conocer a los educandos, para orientarlos de acuerdo con sus aptitudes, intereses, necesidades y capacidades.
- b) Diagnosticar las dificultades, problemas y limitaciones de los estudiantes, a fin de planificar actividades de recuperación.
- c) Determinar hasta qué punto se han alcanzado los objetivos de la educación propuestos por el Estado, tanto el centro escolar como el profesor.
- d) Comprobar el desenvolvimiento conductual del educando en el medio escolar, familiar y social.
- e) Ofrecer información confiable para mejorar los contenidos y seleccionar técnicas didácticas más apropiadas.
- f) Determinar las diferencias individuales de los estudiantes para adaptar la enseñanza a sus características personales.

- g) Motivar a los educandos hacia el aprendizaje y a su propia formación.
- h) Promover a los estudiantes a niveles superiores de instrucción mediante la asignación de calificaciones objetivas.
- i) Determinar la eficiencia del docente y sentar las bases para su mejoramiento profesional.
- j) Controlar la calidad y eficacia de cada etapa del proceso aprendizaje.

Si bien es cierto que los objetivos están preescritos en leyes, normas y reglamentos, sin embargo también es cierto que ha existido un descuido de las autoridades en cuanto a realizar un seguimiento y a fin de determinar la forma de cómo se esta evaluando en las instituciones educativas.

9.5.6 Propósitos de la evaluación.

Entre los própositos de la evaluación de la evaluación tenemos:

- a) Proveer información del sistema educativo como un todo, no individual de los estudiantes.
- b) Incluir mediciones del aprendizaje, factores y procesos, para sugerir políticas educacionales.
- c) Monitorear el logro del sistema en el tiempo, para determinar progresos o no en las metas.
- d) Utilizar medidas del logro del aprendizaje estudiantil.
- e) Divulgar los resultados a los maestros, padres de familia y sociedad.

9.5.7 Características de la evaluación

La evaluación de los aprendizajes posee las siguientes características:

- a) La evaluación debe ser integral, para que la evaluación cumpla con esta característica deberá ocuparse de todas y cada una de las esferas que conforman al ser humano: afectivas, psicomotrices y cognoscitivas.

La práctica educativa del docente se ha direccionado al área cognitiva o lo que es peor a los contenidos teóricos resultantes de la memorización del alumno, para corregir lo señalado, se debe evaluar por procesos y resultados del aprendizaje entendidos como las capacidades y destrezas de conceptualizaciones, de análisis, de síntesis, de generalizaciones, manipulaciones, diferenciaciones, comparaciones, observaciones y otros.

De esta manera la evaluación se ocupa del alumno como un todo integral: con conocimientos, valores y habilidades para su desempeño. Por lo tanto no debe exclusivamente dedicarse a recabar información científica que ha recibido el alumno, sino, descubrir y recoger información sobre sus otras esferas.

Por lo tanto con la práctica de la evaluación integral, ayudamos a nuestros alumnos a comprender mejor su proceso de formación, que no debe limitarse a repetir una serie de contenidos sino más bien a desempeñarse con valores, actitudes, aptitudes, habilidades y todo un conjunto de destrezas y capacidades, producto de un adecuado manejo y aplicación de los conocimientos.

La evaluación integral como lo sostiene Orestes CASTRO (1999) tiene que ver con las denominadas regularidades evaluativas, las mismas que interpretadas por Guevara Moscoso (2000) se plantean

entre los siguientes: objetivos y evaluación, contenidos y evaluación, métodos y evaluación, evaluación y control¹⁴.

- b) La evaluación debe ser permanente, Esta característica de la evaluación de procesos es complementaria a la anterior. Esto significa que si queremos recibir o disponer de una información completa del desempeño del docente, es necesario evaluar en forma permanente y no aislada.

La evaluación es permanente cuando se la realiza durante el proceso de enseñanza aprendizaje, de forma paralela y simultánea a la actividad que se lleva a cabo; por lo tanto no se debe considerar permanente a una evaluación que se realiza al final del año escolar, de un trimestre o de un capítulo de estudio, esto simplemente es una comprobación realizada mediante pruebas orales, escritas o exámenes, de lo que aprendió el alumno. Lamentablemente esto constituye la práctica normal de nuestro sistema educativo.

Esta característica formativa de la evaluación nos invita a que se obtengan datos, informaciones y valoraciones permanentes acerca de los aprendizajes que va realizando el alumno y su modo particular de hacerlo (ritmo y destrezas), de modo que permita tomar las medidas didácticas adecuadas para que pueda superarlas sin inconvenientes.

La práctica de la evaluación con estas características de integridad y permanencia, se podrá formar al alumno con valores éticos de responsabilidad, honradez consigo mismo y con los demás, criticidad y creatividad, generando una conducta evaluativa que en el futuro le servirá para un reconocimiento y respetabilidad en el contexto social.

¹⁴ CASTRO, Orestes 1999, Evaluación Integral del Paradigma a la Práctica, Editorial Pueblo y Educación, la Habana – Cuba

9.6 MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

Para la evaluación de procesos, se establecen tres momentos evaluativos con sus respectivos agentes o responsables de ejecución o participación, son los siguientes:

- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

a) Autoevaluación.-

Es importante que el estudiante desarrolle desde sus inicios, comportamientos de autoevaluación de sus propias actuaciones. Por medio de este momento evaluativo tanto el agente (alumno) de la evaluación como el objeto (temas, contenidos, informaciones, asignaturas) de la evaluación se unifican e identifican.

Es un tipo de evaluación que toda persona la realiza a lo largo de su vida, ya que continuamente se toman decisiones en función de la valoración positiva o negativa de una actuación específica, un trabajo realizado, una tarea por cumplirse.

b) Coevaluación.-

La coevaluación consiste en la evaluación mutua, conjunta de una actividad o un trabajo, que puede realizarse en pares para luego hacerlo en grupos pequeños.

Este tipo de evaluación deberá aplicarse paulatinamente y con ciertas precauciones, puesto que puede darse la inclinación de únicamente resaltar lo negativo, lo mal hecho, para sancionar o para alcanzar una mala nota, generando naturalmente un malestar entre los miembros del equipo.

Para evitar estos inconvenientes se sugiere que el profesor (agente) se reserve las deficiencias o dificultades, y los grupos deberán concentrar su atención exclusivamente a lo positivo.

c) Heteroevaluación.-

Es la evaluación tradicional y que siempre la realiza el maestro (agente). Consiste en que una persona evalúa a la otra, sobre su trabajo, actuación rendimiento, etc. Esta práctica requiere de una solvente preparación y conocimiento del profesor sobre técnicas e instrumentos de evaluación para eliminar una serie de dificultades y problemas que frecuentemente suelen presentarse y que luego derivan en un antagonismo a la disciplina de estudio, una antipatía al mismo docente y probablemente una desidia a los estudios. Este tipo de evaluación ha sido homologada a la palabra “examen”. No es aventurado afirmar que la mayoría de los estudiantes tiene como meta primordial aprobar exámenes y es lo que principalmente esperan de ellos sus padres.

9.7 TIPOS DE EVALUACIÓN

9.7.1 Evaluación diagnóstica o inicial

Esta evaluación presupone la descripción y determinación de algún valor del comportamiento de un alumno, es decir, proporciona una orientación sobre la situación y características de cada uno de los alumnos de una clase.

La evaluación diagnóstica o inicial permite determinar los prerrequisitos necesarios para iniciar un nuevo aprendizaje, por lo general se las realiza al inicio del año lectivo.

9.7.2 Evaluación formativa o cualitativa

Esta evaluación se realiza basándose en alguna información (notas, observaciones, etc.), por lo tanto, teniendo en cuenta que los alumnos realizan su aprendizaje a través de las actividades diarias, lo normal será que el profesor utilice estas actividades para evaluar a sus alumnos. Es decir, que lo más natural será evaluar basándose en las puntuaciones del trabajo diario.

La evaluación continua se realiza en base a las actividades en el aula y en los trabajos extractase, es la evaluación aliada del docente, pues le permite determinar a tiempo si esta llegando de buena manera con su enseñanza a los alumnos.

9.7.3 Evaluación sumativa o cuantitativa

La evaluación final o de producto, se relaciona estrechamente con los objetivos propuestos al comienzo del proceso educativo y debe ser realizada por el profesor de la asignatura, junta de curso, los profesores de área y por la junta general de profesores.

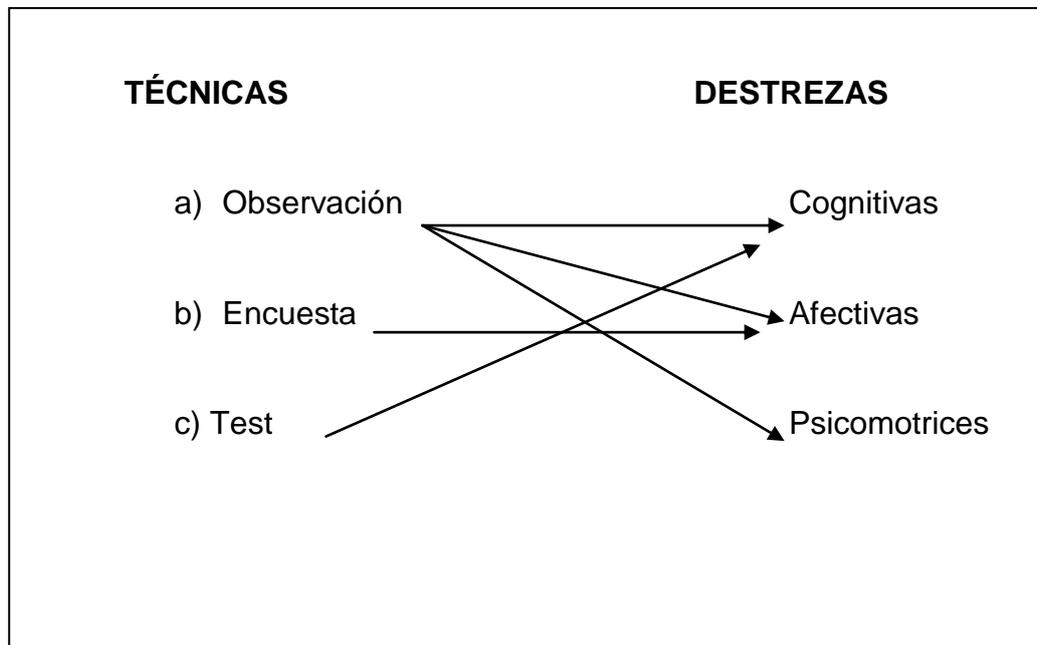
La evaluación sumativa o cuantitativa se realiza una vez finalizado el proceso de aprendizaje. La practicidad de esta evaluación radica en la observación del cumplimiento total o parcial de los objetivos previstos en un periodo determinado.

9.8 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De la pertinencia de las técnicas seleccionadas y de la calidad de los instrumentos que se construyan, se derivará la calidad de la información obtenida; de lo cual dependen los juicios de valor y las decisiones que posteriormente se tomen¹⁵.

Es necesario que los docentes consideren que toda técnica e instrumento tienen ciertas ventajas y limitaciones, por lo que estos deben ser empleados de manera variada y complementaria, mientras más variadas sean las técnicas y los instrumentos que se empleen en la evaluación de los aprendizajes más precisa será la información obtenida.

9.8.1 Las técnicas de evaluación y su influencia en las destrezas.



¹⁵ Evaluación de los Aprendizajes, Programa de Mejoramiento y Capacitación Docente. MEC - DINAMEP

9.8.2 Técnicas e instrumentos de evaluación.

<u>Técnicas</u>	<u>Instrumentos</u>
Observación	<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de clasificación - Listas de control - Escalas de valoración - Escalas descriptivas
Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario - Entrevista
Test	<ul style="list-style-type: none"> - Tipificados - Elaborados por el profesor <ul style="list-style-type: none"> ○ Ensayo ○ Objetivas

9.8.2.1 La entrevista.

Es una conversación intencional entre dos personas, o entre una persona y un grupo, con un propósito determinado. La entrevista permite obtener datos no alcanzables con otras técnicas: posibilita alcanzar las cuestiones que el entrevistado plantee, captar su actitud, profundizar en sus respuestas, abordar temas personales. La entrevista puede aplicarse para descubrir en los estudiantes sus intereses, expectativas, actitudes, logro de objetivos y dificultades de aprendizaje, entre otros.

Entre las condiciones que debe reunir la entrevista están:

- Definir claramente los objetivos.
- Definir la información que se desea obtener.
- Manejar el tiempo de la entrevista.
- Crear un clima adecuado.

- Registrar la conversación obtenida.
- Al establecer las preguntas, las más generales deben anteceder a las específicas.

9.8.2.2 La encuesta.

Es una técnica que permite obtener información sobre un tema o situación, a través de la aplicación de cuestionarios. La encuesta es sumamente útil para solicitar opiniones a los estudiantes sobre objetivos, contenidos, actividades y recursos, a fin controlar el proceso de enseñanza. También para recabar información sobre intereses, inclinaciones o percepciones de los alumnos ante determinadas situaciones.

La encuesta puede ser aplicada de manera individual o grupal, y para su diseño se debe considerar lo siguiente:

- La finalidad que se persigue con su empleo.
- A que grupo va dirigida.
- El tiempo que se dispone para aplicarla.
- El número de participantes total o una muestra de ellos.
- El tratamiento que recibirán los datos obtenidos.

El tipo de instrumento que utiliza la encuesta es el cuestionario y para su estructura se debe considerar lo siguiente:

- Lenguaje claro y adaptado a la población que debe responderlo.
- Utilización de términos bien definidos,
- Preguntas únicas en cada cuestión planteada.
- Las preguntas planteadas deben recoger la mayor cantidad de información que se desea obtener.
- Aplicación del cuestionario a la población apropiada.
- Presentar la encuesta en un formato sencillo

- Establecer los espacios necesarios para la respuesta.

9.8.2.3 La observación

En la práctica cotidiana los profesores observan a los estudiantes en múltiples oportunidades y haciendo una variedad de actividades, y obtienen por este medio información valiosa. Pero como lo hacen a través de una observación espontánea y por lo general no se registra la información recogida ni se procede con el rigor necesario para poder emitir un juicio de valor sobre la base de los datos obtenidos por ese medio. En las observaciones espontáneas se suele ver lo que más llama la atención y lo que estamos dispuestos a mirar y pasan inadvertidos otros hechos importantes.

Para obtener informaciones precisas y poder aprovechar los datos recogidos para la evaluación, la observación debe ser planificada, esto significa:

- a) Definir los objetivos de la observación
- b) Especificar el tipo de datos a obtener.
- c) Elaborar o seleccionar los instrumentos adecuados.
- d) Registrar lo observado.
- e) Contrastar la información recogida.

La observación es un instrumento que permite registrar de manera puntual y en el momento que sucede sean estos incidentes o hechos ocurridos dentro del ámbito escolar.

9.8.2.3.1 Instrumentos utilizados en la observación

a) Registro anecdótico.

Este instrumento permite anotar hechos y acontecimientos que el docente va observando en el alumno, esto permite tener una base de datos importante con el accionar de cada estudiante, al tener este registro si se cambia de profesor el que vienen al analizar esta

técnica, se dará cuenta de inmediato cuales son las potencialidades y la debilidades de cada alumno del curso.

Ejemplo:

REGISTRO ANECDÓTICO
Nombre del alumno: Fecha:
Año de básica:
Hecho observado: Cuando José pasó al pizarrón a trazar diagonales en un hexágono, temblaba su mano y sudaba su rostro. Sin embargo el ejercicio lo realizó acertadamente.
COMENTARIO: Es posible que los nervios de José se deban a su escasa participación en la clase y a una actividad que lo hizo sentir muy expuesto ante el grupo.
Profesor:

b) Registro descriptivo:

Es un instrumento que permite recoger información sobre el desempeño del alumno en relación con una destreza que se desea evaluar.

Ejemplo:

REGISTRO DESCRIPTIVO	
Nombre del alumno: Año de básica: Lugar: Momento:	
Destreza esperada en una exposición oral: adecua la entonación, el ritmo, el gesto y el tono de voz según la intencionalidad y la circunstancia.	
DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
Al de la exposición la niña tuvo dificultades en el tono de voz por ser muy bajo, mostrando cierta inseguridad; luego mejoró su entonación, no así la gestual.	La dificultad en el tono de voz al principio de la exposición pudo deberse al nerviosismo de ese momento. Pero luego al tomar confianza, mejoró su lenguaje verbal; lo gestual debe seguirse trabajando.

c) Lista de cotejo.

Esta técnica consiste en anotar un listado de actuaciones o destrezas que el alumno debe alcanzar, cuyo desarrollo o carencia se quiere comprobar; permite registrar “presencia o ausencia” de determinado hecho o comportamiento.

Ejemplo:

Lista de Cotejo.

Lista de control para la observación del proceso de comunicación	
Alumno: Área: Lenguaje y Comunicación	
DESTREZA	SI / NO
Cuando el alumno lee imágenes percibe la relación existente entre la señal y el mensaje que transmite y entre el símbolo y el significado que encierra, para los cual:	
Describe correctamente las características de una ilustración	
Ilustra un texto eligiendo dibujos o fotos apropiados.	
Descubre frases escondidas en jeroglíficos.	
Identifica el significado de señales comunes.	

d) Escalas de clasificación.-

Consiste en ubicar una serie de características que describan la manera de desarrollar un conocimiento, una destreza, o cumplir una tarea.

Ejemplo:

El conocimiento sobre el tema “Regiones naturales del Ecuador” por parte del alumno Palacios Jorge es:

Pésima	Mala	Buena	M. Buena	Excelente
--------	------	-------	----------	-----------

e) Listas de control.-

Es una tabla de doble entrada, en la columna de la izquierda van los nombres de los estudiantes que deben observarse en un período, y en la columna superior los indicadores a desarrolladas como habilidades y destrezas.

La determinación de los indicadores debe ser claros, concretos, directos, de modo que permitan su observación y registro sin ambigüedades ni posibles interpretaciones personales.

Ejemplo:

Evaluar a los estudiantes mediante la observación la adquisición de las destrezas para ubicar en el mapa las provincias de la sierra, determinar los límites del Ecuador, establecer las diferencias entre las provincias de la sierra y la costa.

Destreza	Ubica en el mapa las provincias de la sierra	Determina los límites del Ecuador	Establece diferencias entre provincias de la sierra y la costa.
Alumnos			
Álvarez José	Si	No	Si
Cóndor Jorge	Si	Si	Si
Malo Carlos	No	No	Si
Sánchez María	Si	Si	Si
Vélez Cecilia	Si	No	Si
Zapata Eduardo	No	No	No

f) Escala numérica.-

Estas escalas valoran el grado de desarrollo de una destreza mediante una serie ordenada de números, cuya significación es determinada por el evaluador.

Ejemplo:

Área: Matemáticas					
Destreza: Establece semejanzas y diferencia entre las regiones de la sierra y la costa.					
Instrucciones: Encierre en una circunferencia el número que corresponde, teniendo en cuenta que 1 supone la valoración mínima y 5 la máxima.					
Destreza	Establece semejanzas y diferencias entre las regiones de la sierra y la costa				
Alumnos					
ALUMNOS	VALORACION				
Álvarez José	1	2	3	4	5

Cóndor Jorge	1	2	3	4	5
Malo Carlos	1	2	3	4	5
Sánchez María	1	2	3	4	5
Vélez Cecilia	1	2	3	4	5
Zapata Wilmer	1	2	3	4	5

g) Escalas descriptivas.-

Son las que valoran mediante un conjunto de expresiones verbales, el grado de consecución de un objetivo o la valoración de un indicador. Para la evaluación de aprendizajes es un instrumento que ofrece una valiosa información sobre la adquisición y desarrollo de los objetivos y destrezas.

Ejemplo:

Nombres y Apellidos:				
Curso:				
Fecha de aplicación:				
Destreza: Participa de forma activa y adecuadamente en situaciones de comunicación oral.				
Indicadores	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca
Expresa espontáneamente y oportunamente sus ideas.	x			
Expone asuntos de su interés en forma sencilla y ordenada.			x	
Participa oportunamente en los grupos dando aportes significativos.		x		

9.9 LOS TEST O PRUEBAS

Esta es una técnica de la evaluación, es muy útil para el maestro puesto que permite recoger información de las destrezas cognitivas.

Consisten en un conjunto de métodos que permiten valorar los conocimientos adquiridos por un individuo en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Características:

a) Validez.

La validez de un test, no está en función de si mismo, sino de la aplicación que va a realizarse de él, por ello los procedimientos existentes para determinar la validez de un test, se basan en establecer la relación de sus resultados y otros hechos que podamos observar y que estén en relación directa con el tipo de capacidad que intentamos evaluar.

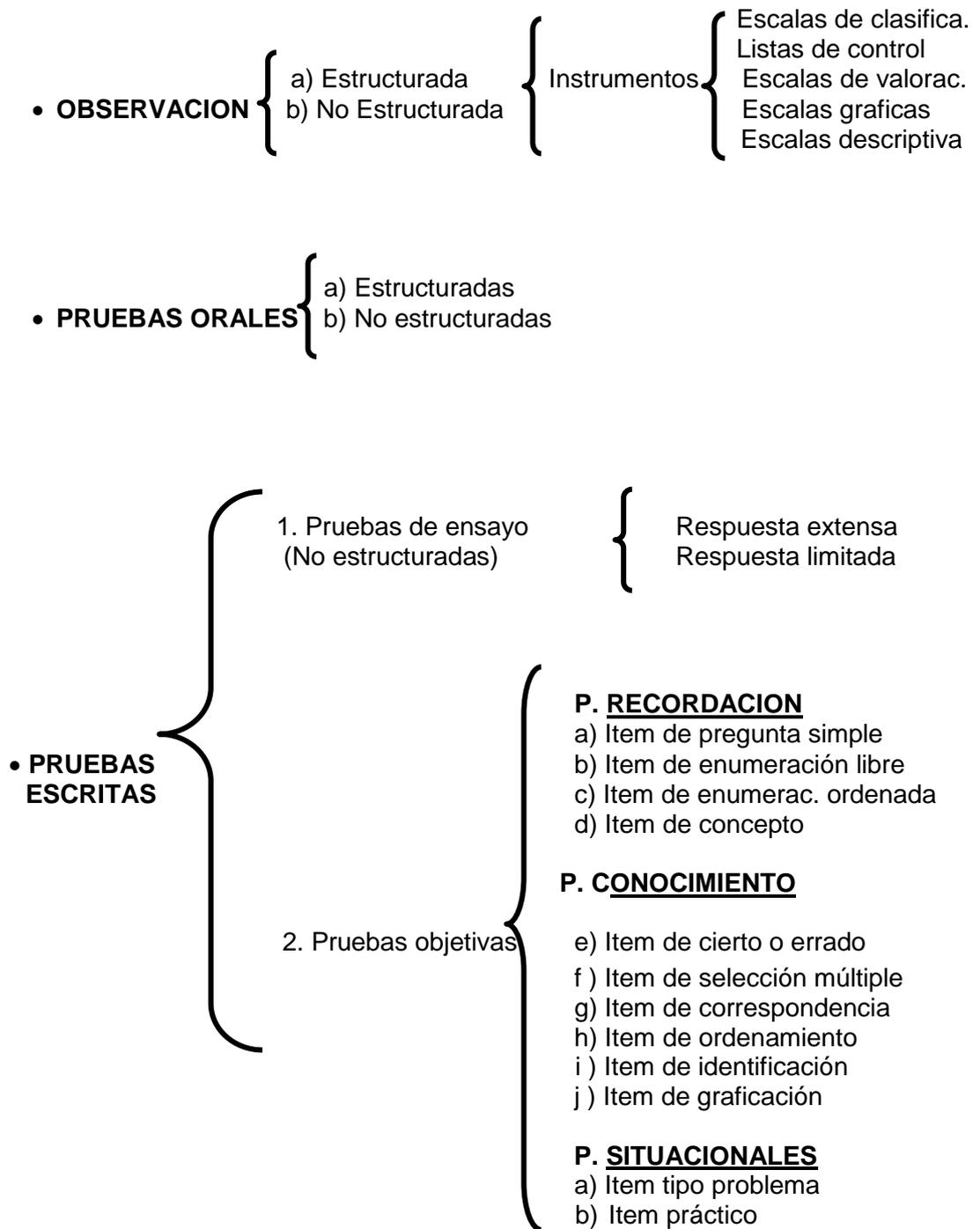
b) Confiabilidad.

Se refiere al hecho de la precisión de la medida. Independientemente de los aspectos que se quieren valorar. Es la capacidad de un test para demostrar estabilidad y consistencia

c) Objetividad.

Una prueba de evaluación (test) es objetiva cuando sus resultados son independientes de la actitud o apreciación personal del observador, es el grado de uniformidad con que varios individuos pueden aplicar un mismo test. Para ello se buscan instrumentos precisos: tiempo – cronómetro, distancia – cinta métrica, etc. La objetividad garantiza la confiabilidad de un test.

9.9.1 Técnicas e instrumentos de evaluación utilizados en los test o pruebas



9.9.1.1 Pruebas orales

Son las que aprecian las condiciones adquiridas para la comunicación oral y la capacidad para intervenir en discusiones de grupos, valora la calidad de muchos aprendizajes académicos y miden el dominio afectivo.

Ventajas

- Permite evaluar a personas con problemas de escritura.
- Permite evaluar destrezas orales.
- Miden algunos aspectos de expresión oral.
- Evitan el plagio.
- Valora la calidad de ciertos aprendizajes académicos.

Desventajas

- Necesitan mucho tiempo para la realización
- Favorecen el subjetivismo por parte del examinador
- Son interrogatorios penosos y hasta mortificantes
- No funcionan en estudiantes que sufren de nerviosismo
- Carecen de validez y confiabilidad
- No permiten al alumno meditar, reflexionar o coordinar sus ideas para responder
- No permite cubrir un extenso contenido de la materia

f) Pruebas orales estructuradas

Se plantean cuestiones o problemas elaborados de tal manera que el alumno responda oralmente de modo breve, claro y preciso.

Hacer notar los aciertos y desaciertos los mismos que se escribirán en tarjetas para que sean leídas al finalizar la exposición.

Se puede limitar los tiempos de respuestas

Informar al alumno el número de puntos obtenidos en las respuestas dadas.

Ejemplo:

Nombre del alumno

Curso:

Tema/s:

Parámetros:

Seguridad en las respuestas

Identifica conceptos

Identifica circunstancias

Identifica personajes

b) Pruebas orales no estructuradas

El alumno es libre de organizar la forma de responder tanto en su extensión como en la profundidad que juzgue más adecuado.

Estas pruebas pueden ser formales cuando se toma con cierta regularidad y la asignación de las calificaciones procede a todo un curso; e informales cuando se caracterizan por tener respuestas accidentales, cuya calificación parcial es asignada a algunos alumnos. Con estas pruebas se debe tener mucho cuidado puesto que se puede caer en el subjetivismo a la hora de calificar y en caso de reclamo por la nota impuesta no existe un respaldo.

9.9.1.2 Pruebas escritas

Son las pruebas más utilizadas dado que, suele considerarse el instrumento más adecuado para evaluar el rendimiento. Sin embargo no se lo debería sobredimensionar, sino más bien utilizar como un recurso más. Si se lograría eludir el mito que rodea a este instrumento y utilizándolo como complemento de otros, podríamos empezar a tratar los exámenes como parte de la evaluación de los procesos de aprendizaje (Bárbara Gregori. P. 172).

Las pruebas escritas según las características de los ítems (preguntas se clasifican en pruebas de ensayo y pruebas objetivas.

a) Pruebas de ensayo

Son las pruebas o exámenes tradicionales que generalmente miden el dominio cognoscitivo del alumno.

Los exámenes conducen más al memorismo que al fortalecimiento del conocimiento del estudiante¹⁶

Características

- El alumno organiza sus propias respuestas con absoluta amplitud.
- Utiliza sus propias palabras y estilo de escribir.
- Responde a un determinado número de preguntas.
- Produce respuestas en mayor o menor grado completas y precisas.
- Procura medir la habilidad del alumno para organizar y combinar información capaz de comunicarlas en forma clara y eficaz.

Clasificación:

- Respuesta limitada.- se refiere a responder en forma breve, clara y precisa
- Apreciación o Razonamiento.- consiste en seleccionar una respuesta y emitir una breve justificación de la misma.
- Enunciado, listado o clasificación.- se responde escribiendo una lista de lo que se solicita

¹⁶ FERMIN, Manuel (1971), La Evaluación, los exámenes y las calificaciones.

- Respuesta extensa - Razonamiento.- los ítems deben estimular al alumno para que responda con criticidad.
- Tipo problema.- permite llegar a una respuesta correcta mediante el empleo de raciocinios, fórmulas o cálculos.
- Graficación.- se aplican para descripciones, operaciones y demostraciones por medio de representaciones gráficas

b) Pruebas Objetivas

Las llamadas pruebas objetivas son un instrumento que permite al docente conocer los resultados de aprendizaje de los estudiantes con menor grado de intervención de opiniones personales dado que por su estructura.

Estas pruebas han recibido críticas por considerarse que sólo miden resultados de aprendizajes de nivel inferior (reproducción y razonamiento). Sin embargo, esto no es necesariamente así, en primer lugar hay diferentes tipos de ítems dentro de las pruebas objetivas y cada uno permite evaluar diferentes tipos de procesos. Por otra parte, si los ítems de estas pruebas están bien elaboradas puede resultar el instrumento ideal para comprobar comprensión, aplicación, u otras destrezas superiores.

Claro está que, para que estas pruebas contengan una muestra representativa de lo que se desea evaluar se requerirá construir una mayor cantidad de ítems, puesto que cada uno de ellos apunta a cuestiones específicas.

Características

- Elimina los efectos del azar en la calificación.
- El alumno trabaja dentro de una situación completamente estructurada.

- Elige su respuesta dentro de un número limitado de opciones.
- Responde a cada uno de los ítems, que pueden referirse a una gran extensión de la materia.

Estructuración:

Este tipo de pruebas deben estar estructuradas en bloques de ítems, que permite establecer preguntas del mismo tipo y no estén dispersas a lo largo del examen, de igual manera se recomienda empezar con los ítems de menor dificultad de respuesta (más fáciles), a fin de que al último estén las preguntas de conceptos que es donde el estudiante por lo general se demora más tiempo. Se recomienda colocar el mayor número de ítems, puesto que así se estará explorando más conocimientos, destrezas y habilidades.

EJEMPLO DE ESTRUCTURA DE UNA PRUEBA OBJETIVA

9.9.2 ÍTEMS DE COMPLETACIÓN.

Consiste en un enunciado verdadero en el que falta una palabra importante o central para que el estudiante cubra el espacio vacío con el término apropiado.

Permite evaluar el recuerdo (aprendizaje significativo) de datos específicos y la comprobación de destrezas e identificación de conceptos.

Estructura:

- Seleccionar enunciados que resulten relevantes.
- Asegurarse que solo se puede completar el espacio con un término.
- Ubicar los espacios a completar cerca del final de la frase para que resulte más comprensible a tarea.
- Debe incluirse instrucciones claras que indiquen la tarea que debe realizar el estudiante.

Ejemplo:

Complete los siguientes enunciados:

- 1.- Los peces respiran el oxígeno del agua por medio de sus.....
- 2.- Ecuador se encuentra ubicado en el continente de.....
- 3.- Los pulmones son para los mamíferos, lo que para las plantas son las
.....
- 4.- “Los niños corrían rápidamente por la playa”.
El la oración anterior el verbo es

B) ÍTEMS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE

Consiste en presentar un enunciado, problema o situación, seguido de una serie de alternativas u opciones múltiples, de entre éstas una es correcta.

Este ítem permite evaluar distintos niveles de resultados de aprendizajes tales como comprensión, aplicación y análisis.

Estructura:

- Se debe presentar el problema con claridad.
- Se debe plantear un solo problema sin ambigüedad.
- Se debe tratar de evitar las formas negativas, éstas traen confusiones.
- Las alternativas de solución planteadas, deben aportar al esclarecimiento del problema.

Ejemplo:

Cada enunciado tienen alternativas de respuestas, escoja el correcto y enciérrelo en un círculo según corresponda.

- 1.- ¿Cuál de los siguientes países conquistó a los pueblos del actual Ecuador?

a.- Portugal

- b.- Francia.
- c.- España
- d.- Inglaterra

2.- Dentro de la oración gramatical para identificar al sujeto y al predicado, realizamos la pregunta al.

- a.- Pronombre
- b.- Artículo
- c.- Adjetivo
- d.- Verbo

3.- El ángulo que mide 90° lleva el nombre de.

- a.- Angulo obtuso
- b.- Angula agudo
- c.- Angulo recto

4.- El río Guayas es para el Ecuador, lo que el río Nilo es para:

- a.- Sudan
- b.- Egipto
- c.- Israel
- d.- Irak

C. ÍTEMS DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

Dentro de éste ítems se encuentran las preguntas de verdadero y falso, consiste en la presentación de enunciados frente a los cuales el estudiante debe decidir si son verdaderos o falsos.

Los ítems de verdadero o falso, parecen de simple construcción, pero enfrentan una dificultad básica: en primer lugar no hay muchas afirmaciones que sean claramente verdaderas o falsas, segundo lugar, para responder correctamente el estudiante debe recordar, razonar y analizar.

Permite evaluar resultados de aprendizaje simples (información)

Estructura:

- Las proposiciones planteadas deben estar redactados en forma clara, precisa, concisa e univoca para no dar lugar a varias interpretaciones.
- Las proposiciones usadas deben ser aseverativos, no es aconsejable usar negaciones o doble negación, esto desorienta al estudiante.
- En las aseveraciones no se deben dar pistas a los estudiantes para la respuesta.

Ejemplo:

En el paréntesis de cada enunciado coloque una V si el enunciado es verdadero o una F si el enunciado es falso.

- 1.- El Ecuador se encuentra ubicado el noroccidente de América del sur ()
- 2.- El ecuador continental se encuentra en el sexto uso horario ()
- 3.- La población económicamente activa es la que trabaja ()
- 4.- Dentro de los rectores de la producción, el sector secundario se encarga de la extracción de la materia prima ()

D. ÍTEMS DE EMPAREJAMIENTO O CORRESPONDENCIA

Consiste en la presentación de dos listas a partir de las cuales se pide al estudiante que relacione las premisas de la primera columna con las respuestas de la segunda columna, en el fondo resulta una variación de ítems de selección múltiple, dado que plantea un conjunto de cuestiones y otro conjunto de opciones.

Esta clase de ítems, permite evaluar el conocimiento de los hechos y capacidades de asociar datos tales como: nombres, fechas, lugares y acontecimientos, causas y efectos, etc.

Estructura:

- Cada columna debe contener información de un mismo tipo y debe mantenerse el mismo tipo de relación en todas las premisas y respuestas.
- Las instrucciones deben indicar con claridad el tipo de relación que existe entre ambas listas.
- Las dos columnas no deben tener el mismo número de elementos. En la columna de respuestas debe haber más elementos que en la de premisas, con el fin de que el estudiante identifique, razone, analice y concrete la respuesta.
- La columna de premisas debe estar estructurada al azar, mientras que el de las respuestas puede seguir un orden (lógico, cronológico, alfabético, etc.)

Ejemplo:

COLUMNA A

- a.- Andes Argentino – Chileno
 b.- Andes Bolivianos
 c.- Andes Peruanos
 d.- Andes Ecuatorianos
 e.- Andes Colombianos
 f.- Andes Venezolanos

- ()
 ()
 ()
 ()
 ()
 ()

COLUMNA B

- 1.- Monte Aconcahu
 2.- Monte Cristóbal Colon
 3.- Monte Everest
 4.- Monte Huascarán
 5.- Monte Illimani
 6.- Volcán Chimborazo
 7.- Pico Bolívar
 8.- Volcán Etna

COLUMNA A

- a.- Recalentamiento de la tierra
 b.- Extinción de especies
 c.- Contaminación ambiental
 d.- Desertización
 e.- Sequías

- ()
 ()
 ()
 ()
 ()

COLUMNA B

- 1.- Erradicación de industrias
 2.- Empleo de fertilizantes
 3.- Rotación de cultivos
 4.- Protección de fauna autóctona
 5.- Disminución uso de aerosoles
 6.- Ingreso de especies exóticas
 7.- Riego artificial

E. ÍTEMS DE ENUMERACIÓN.

Consiste en presentar al estudiante diversos hechos, etapas, fenómenos, para que sean ordenados de acuerdo a las disposiciones exigidas. La enumeración puede ser de forma ordenada, cuando debe seguir orden lógico descendente o ascendente, o también puede ser de enumeración simple cuando no debe sujetarse a un orden lógico. Permiten evaluar el conocimiento del estudiante referido a elementos que pueden ser jerarquizados u ordenados según una secuencia dada como la ordenación de periodos históricos, la ubicación geográfica con relación a los puntos cardinales, las dimensiones espaciales, la secuencia de acciones, las fases de desarrollo biológico, etc.

Ejemplos de enumeración ordenada:

A continuación se presentan los nombres de algunas provincias del Ecuador, en las líneas ubique en forma ordenada de norte a sur.

Azuay, Imbabura, Tungurahua, Loja, Cañar, Cotopaxi, Carchi.

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.- **Tungurahua (Ayuda)**
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-

A continuación se presentan los pasos que componen el procedimiento para la investigación en Ciencias Naturales. Ordena la secuencia lógica que deben tener de inicio a final.

Definición del tema, Análisis de los datos, Observación, Redacción del informe final, Elaboración de conclusiones,

- 1.-
- 2.-

- 3.-
- 4.-
- 5.-

Ejemplos de enumeración simple:

Enumere las regiones naturales del Ecuador.

El estudiante es libre de empezar por la que se acuerde o dependiendo de donde se encuentre un estudiante de la sierra, seguramente ubicara primero su región, otro estudiante de la costa seguramente colocara su región primero y luego las otras.

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-

Enumera tres ríos del oriente.

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Enumera las propiedades de la suma.

- 1.-
- 2.-
- 3.-

F. ÍTEMS DE ASOCIACIÓN

Consiste en presentar exposiciones relacionadas alrededor de una idea central. Las mismas ofrecen una clave para que el estudiante asocie la respuesta correcta.

Estructura:

- Las proposiciones planteadas deben estar redactados en forma clara, precisa, concisa e univoca para no dar lugar a varias interpretaciones.
- En las aseveraciones no se deben dar pistas a los estudiantes para la respuesta.
- Primero se deben plantear las alternativas de respuesta y al final dejar el espacio para la respuesta.

Ejemplo:

Escribe el nombre del planeta que se describe a continuación:

- 1.- Es de color rojizo
- 2.- El movimiento de traslación dura 321,7 días
- 3.- Es parecido a la tierra
- 4.- Posee dos satélites naturales

Respuesta:

Escribe el nombre del personaje que se describe a continuación.

- 1.- Nación en Ambato.
- 2.- Fue uno de los grandes exponentes de nuestras letras.
- 3.- Fue acérrimo rival del presidente Gabriel García Moreno.
- 4.- exponente de la frase "Mi pluma lo mato"

Respuesta:

G.- ÍTEMS DE GRAFICACIÓN

Consiste en presentar un listado de las partes ya sea del cuerpo humano, de la planta, etc., y que el estudiante realice el gráfico y coloque los nombres donde correspondan. Este ítem permite evaluar la capacidad de análisis y razonamiento del alumno.

Estructura:

- Formular la pregunta con claridad
- Dejar los espacios necesarios
- Anticipar sobre los materiales a usar (pinturas, compás, etc.).

Ejemplo:

Dibuja el mapa del Ecuador y ubica las regiones naturales.

H.- ITEMS DE PREGUNTAS ABIERTAS (CONCEPTOS)

Consiste en hacer un pedido en forma de consigna cuya solución está dada por la relación libre y lógica del alumno, basándose en la pregunta formulada.

Estructura:

- Formular la pregunta con claridad
- Dejar los espacios necesarios, así como hay estudiantes cortos de expresión hay otros que son muy expresivos.
- No se deberá pedir que el estudiante responda con punto y coma.

Ejemplo:

Con sus propias palabras escriba la definición de Estado.

.....
.....
.....

I.- ÍTEMS DE RESOLUCIÓN

Consiste en colocar operaciones de resolución, ya sea de Matemáticas, Física, Química, etc., cuya solución está dada por la relación libre y lógica del alumno, basándose en las operaciones formuladas.

Estructura:

- Formular operaciones con claridad.
- Dejar los espacios suficientes para las resoluciones.

Ejemplo:

Identifica las siguientes operaciones y resuelva.

DISEÑO METODOLÓGICO

10.1 MATRIZ DE PROBLEMATICAS

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	FUENTE	INFORMANTE
Profesores sin formación profesional en docencia.	Jóvenes bachilleres se encuentran ejerciendo la docencia	Escasos conocimientos de planificación, metodologías y evaluación.	Libros de trabajo docente.	Rectora Docentes
Escasa capacitación docente en el área del currículo	Por la situación geográfica del sector se desconocen las convocatorias a seminarios.	Dificultades en los procesos de enseñanza.	Libros de trabajo docente.	Rectora Docentes
Escasos conocimientos de los profesores en aspectos de evaluación.	Falta de profesionalismo y capacitación.	Deficientes formas de evaluación.	Libros de trabajo docente.	Docentes

10.2 MATRIZ FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la comunidad. • Apoyo de la instituciones no gubernamentales. • Docentes dispuestos al cambio. • Material Didáctico (textos) apegados a la reforma curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • La institución es de reciente creación, por lo que no cuenta con los instrumentos curriculares necesarios. • El 75% de los docentes son bachilleres. • Existe poca capacitación en áreas del currículo, particularmente sobre evaluación. • Escasos conocimientos de la mayor parte de los docentes en aspectos de evaluación. • Poco apoyo de la supervisión del nivel medio en cuanto a orientación de la labor docente.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El centro educativo cuenta con la aceptación y el apoyo de la comunidad. • Aceptable número de alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad se encuentra asentada sobre una zona de alto riesgo volcánico. • Alto nivel de desnutrición • Altos índices de migración
Fuentes:	Plan Estratégico Institucional

10.2.1 Análisis:

a) Fortalezas:

- La institución cuenta con el apoyo de la comunidad donde se encuentra ubicada, este apoyo se ve evidenciado en el bienestar que tratan de dar a los docentes (desayunos, almuerzos, transporte), además siempre están prestos a realizar mingas de limpieza del colegio, construir el cerramiento, etc.
- Por gestión de los padres se ha gestionado ante la empresa privada (Banco del Austro) la donación de computadoras.
- Los docentes a pesar de no ser profesionales en la educación, están dispuesto a acoger sugerencias para mejorar su labor.
- El gobierno central, entrega a los alumnos del sector rural libros y uniforme, esto es positivo, puesto que la mayor parte de los padres son de escasos recursos.

b) Oportunidades

- Apoyo de la comunidad, respalda la labor de los docentes
- Aceptable número de alumnos, considerando el lugar donde se ubica el centro educativo.

c) Debilidades

- “La institución es de reciente creación por lo que carece de algunos instrumentos curriculares necesarios para la eficiente labor pedagógica del centro educativo.

- El 75% de los docentes, son bachilleres, esto debido a la negación de los docentes de ingresar a la comunidad por su lejanía. Esto genera un problema puesto que las personas que están cumpliendo la labor de docentes necesitarán mucha ayuda, guía y asesoramiento para cumplir su rol de buena manera.
- La situación geográfica (zona rural marginal de difícil acceso) y la falta de comunicación hace que los docentes no sean convocados para las capacitaciones que se dan en Cuenca por lo regular.
- La mayor parte de los docentes carecen de conocimientos sobre los procesos de evaluación, al no realizar una evaluación de forma técnica, continúa e integral, no se podrá decir que esta sea objetiva y real (no se puede evidenciar con claridad la realidad de la labor de enseñanza del docente, ni la realidad de los conocimientos de los alumnos).
- No se cuenta con un supervisor de zona, puesto que el supervisor se acogió a la jubilación voluntaria y no se ha designado a su reemplazo. Esto es perjudicial puesto que la supervisión juega un papel importante en el desarrollo de la educación de las zonas rurales, puesto que esta se encargan de guiar, asesorar y controlar la labor docente.

e) Amenazas.

- La comunidad se encuentra ubicada en una zona de alto nivel volcánico, por lo que ha sido necesario que la Defensa Civil realice continuos simulacros tanto con la comunidad educativa, como con la propia población.
- En la comunidad y en los mismos estudiantes existe un alto nivel de desnutrición, por lo que continuamente enfrentan enfermedades y problemas de aprendizaje.

10.3 MATRIZ DE POSIBLES PROYECTOS A EJECUTAR

Objetivo	Líneas Estratégicas para el desarrollo del currículo	Metas			Proyecto
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Analizar los recursos didácticos y el uso que dan los docentes en el centro educativo.			X		Elaboración de medios didácticos apoyados con material del medio.
Analizar y definir los contenidos obligatorios, en cada una de las asignaturas.			X		Definición de contenidos a ser abordados en el octavo año de básica.
Analizar la estructuración y operatividad de los métodos y técnicas en cada una de las asignaturas.		X			Estructuración de métodos y técnicas activas a ser aplicados en cada una de las asignaturas.
Análisis del sistema de evaluación de los aprendizajes.		X			Implementar un instructivo que recoja los principales aspectos, técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes que permita articular las posiciones de la institución y los criterios de los docentes con apego a la Ley de Educación y del Modelo Educativo que mantienen el centro educativo

10.4 MATRIZ DEL PERFIL DE PROYECTO A EJECUTAR

ACTIVIDADES	PROYECTO DE MEJORAMIENTO				¿CÓMO?
	Implementación de un Plan de Evaluación				
	Docentes	Directivos	Alumnos	Padres de familia	
Identificar la necesidad o problema.	x	x	x	x	Mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos como la encuesta y la entrevista
Elaboración de un sistema de evaluación de los aprendizajes.	x	x	x	x	Mediante la recopilación de información documentada que permita a los docentes su aplicabilidad dentro de la evaluación de los aprendizajes.
Aplicación del Plan de Evaluación incorporado al centro educativo	x	x	x		Mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación propuestos en el instructivo.
Socialización del sistema de evaluación	x	x	x	x	Mediante la ejecución de un taller sobre la evaluación de los aprendizajes.
Estructuración de informes sobre los resultados obtenidos.	x	x			Partiendo de la base de resultados obtenidos, establecer juicios de valor y ejecutar la toma de decisiones.
Seguimiento y control.	x	x	x	x	Establecer compromisos de la aplicabilidad del instructivo con el personal docente, una vez determinadas la importancia de la evaluación.

10.5 MATRIZ DE PLANIFICACION DE PROYECTO

Marco lógico del proyecto			
Lo que queremos conseguir	Como controlamos los avances	Con qué controlamos los avances	Compromisos importantes
<p>Objetivo Final:</p> <p>Implementar en el centro educativo un sistema de de evaluación de los aprendizajes, con la finalidad de mejorar la educación.</p>	Mediante reuniones con los docentes	A base de tablas establecida que permitirán controlar los avances.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar los criterios de evaluación que se desarrollan dentro del sistema de evaluación.
<p>Objetivo del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la calidad de la evaluación de los aprendizajes. 	Aplicando las técnicas e instrumentos establecidos en el instructivo.	A base de un informe de resultados.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinaciones con los docentes del colegio.
<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Socialización del sistema de evaluación. Aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación por parte de los docentes. 	Socialización del instructivo, mediante la ejecución de los talleres de evaluación de los aprendizajes	Indicadores de resultados individuales y grupales	<ul style="list-style-type: none"> Que exista los espacios necesarios para la comunicación de resultados y retroalimentación de conocimientos. Desarrollo de la creatividad por parte de cada uno de los docentes.
<p>Actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar un sistema de evaluación que permita evidenciar de forma objetiva y prospectiva y real los aprendizajes. 	Mediante reuniones, acuerdos, actas, que permitan evidenciar el progreso del trabajo. <ul style="list-style-type: none"> Determinando 	Mediante actas, acuerdos, fichas, Cuadro de calificaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Participación de los docentes con compromiso y responsabilidad. Establecer estándares de

<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la aprobación del instructivo por parte de rectorado. • Socializar el sistema de evaluación a base de un taller. • Establecer compromisos de utilizar el sistema de evaluación en el colegio y se aspira que evidenciando los resultados se amplíe su utilización en otros centros educativos de la localidad. 	<p>los indicadores como es el rendimiento de los alumnos.</p>		<p>diferencias entre la situación actual y la situación deseada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar y socializar el sistema de evaluación con otros centros educativos de la localidad.
--	---	--	---

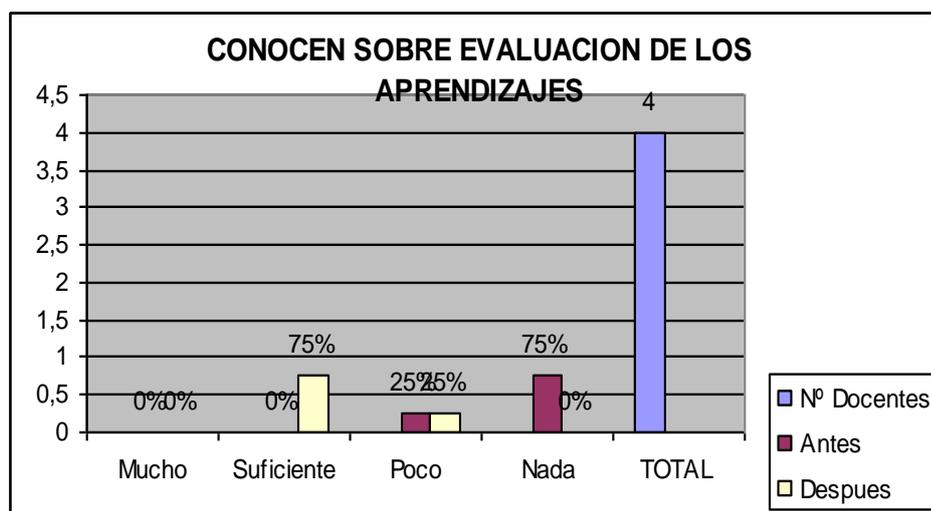
PRESENTACIÓN

DE

RESULTADOS

11.1 Resultados.

1.- Tiene conocimiento sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes.			
	Nº Docentes	Antes	Después
Mucho		0%	0%
Suficiente		0%	75%
Poco		25%	25%
Nada		75%	0%
TOTAL	4	100%	100%
FUENTE	Encuesta a los docentes		



Objetivo:

Conocer el nivel de conocimientos de los docentes sobre lo que es la evaluación de los aprendizajes.

Resultados:

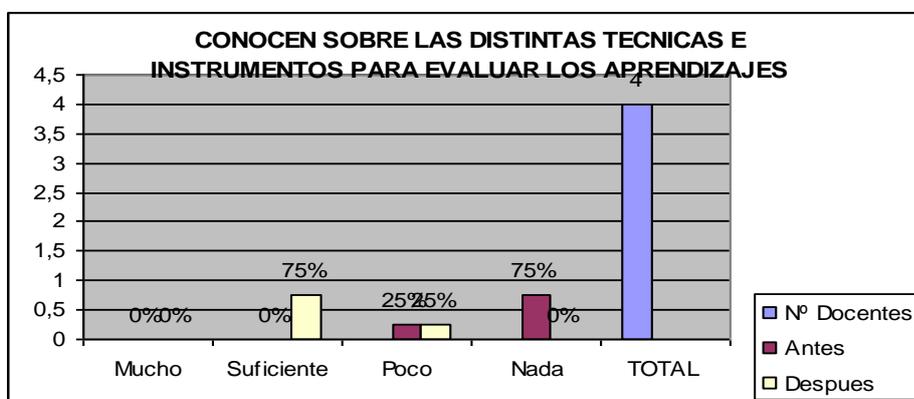
Antes de implementar la propuesta, tan sólo el 25% de los docentes tenían un poco de conocimientos de lo es la evaluación de los aprendizajes.

Después de implementar la propuesta el 75% tienen un conocimiento suficiente y el restante 25% ya tienen un poco de conocimiento sobre lo que es la evaluación de los aprendizajes.

Análisis:

La implementación de la propuesta ha sido aceptada con buena predisposición por parte de los docentes, esto ha permitido lograr un alto grado de asimilación y aceptación del conocimiento y de la aplicabilidad de la propuesta.

2 Conoce y aplica técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes			
	Nº Docentes	Antes	Después
Mucho		0%	0%
Suficiente		0%	75%
Poco		25%	25%
Nada		75%	0%
TOTAL	4	100%	100%
FUENTE	Encuesta a los docentes		



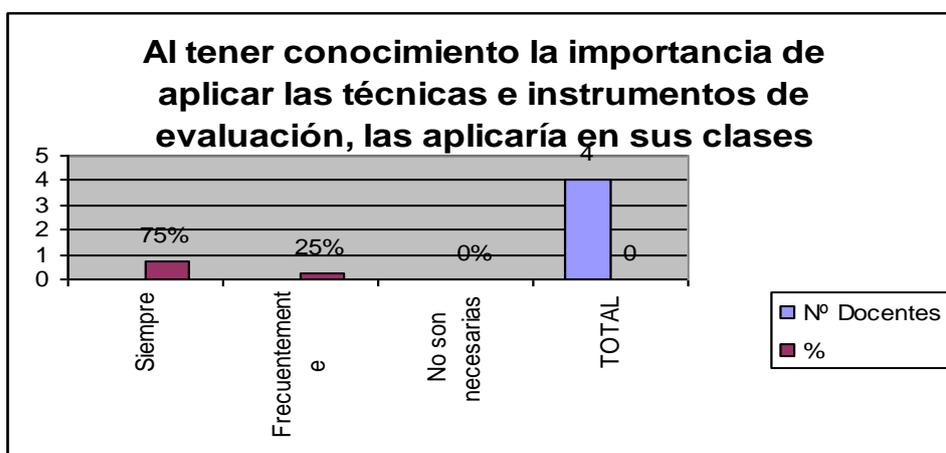
Objetivo: Conocer el nivel de conocimientos y aplicabilidad que tienen los docentes sobre las técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

Resultados:

Antes de implementar la propuesta, tan sólo el 25% de los docentes tenían un poco de conocimientos y aplicaba las técnicas e instrumentos para evaluación de los aprendizajes. Después de implementar la propuesta el 75% tienen un conocimiento suficiente y el restante 25% ya tienen un poco de conocimiento para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

Análisis: La implementación de la propuesta ha permitido que los docentes conozcan y aplique en cada una de sus materias las técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

3 Al tener conocimiento la importancia de aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación, las aplicaría en sus clases.		
	Nº Docentes	%
Siempre		75%
Frecuentemente		25%
No son necesarias		0%
TOTAL	4	100%
FUENTE	Encuesta a los docentes	



Objetivo:

Conocer el nivel de aplicabilidad que darán los docentes a los conocimientos recibidos sobre las técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

Resultados:

De los datos obtenidos se determinan que el 75% de los docentes utilizarán las técnicas e instrumentos de evaluación en cada una de sus asignaturas de manera permanente y el 25% restante lo hará de manera frecuente.

Análisis:

La implementación de la propuesta ha permitido que los docentes vean la importancia que tiene para la evaluación de los aprendizajes el aplicar determinadas técnicas e instrumentos a fin de poder observar de manera más objetiva y real los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas por los alumnos.

CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES

12.1- Conclusiones:

- Se concluye que en el centro educativo no existe una cultura de comunicación ni exigencia por parte de los directivos del establecimiento y tampoco de la supervisión del nivel, la falta de socialización de políticas, objetivos y demás instrumentos curriculares hacen que los docentes nuevos tengan problemas en realizar su labor docente.
- será necesario socializar con los docentes sobre el modelo pedagógico y de más instrumentos con los que trabaja la institución, más que todo considerando que existen profesores nuevos y que no son profesionales de la educación.
- La institución no cuenta con un proyecto educativo, por lo que su labor se guía en base los libros de trabajo docente, lo que les permite ir desarrollando su planificación por asignaturas y estas por unidades didácticas.
- La poca socialización entre docentes hace que existan aciertos de unos y desconocimiento de otros, la falta de interés por mejorar hace que los objetivos educativos no se cumplan de la mejor manera en el centro educativo.
- El interés que pone cada docente por realizar de mejor manera su trabajo, hace la diferencia, existen docentes que le encuentran gusto e interés al trabajo que realizan, mientras que hay otro grupo donde lo que les interesa es que pase el tiempo y nada más.
- Los escasos conocimientos de educación de la mayoría de los docentes hace que el proceso de evaluación sea realizado de manera no objetiva ni con apego a la realidad.

- La implementación de los diez años de educación básica en el sector rural a traído inconvenientes en la postulación de profesores titulados (por la distancia en que se encuentra la comunidad), la incorporación de bachilleres a ocupar los cargos de docentes, esto generará problemas a la hora de impartir las clases y de evaluar.
- La falta de un plan de evaluación en la institución hace que los docentes aplique sus propios criterios y experiencias a la hora de evaluar.
- El bajo rendimiento podría darse por dos aspectos: 1) la falta de experiencia profesional del la mayoría de docentes y su repercusión a la hora de enseñar y 2) por el mal proceso de evaluación.

12.2 Recomendaciones:

- Es importante que los directivos y los docentes que más experiencia o dominio tengan sobre el currículo (planificación, métodos y evaluación), guíen y orienten al resto de compañeros y con más énfasis a los que no son docentes de carrera.
- Dentro de toda institución no debe dejar de existir una adecuada cultura de comunicación, será necesario socializar con los docentes en reunión general de profesores o por grupos de docentes sobre el modelo pedagógico y de más instrumentos con los que trabaja la institución, más que todo considerando que existen profesores nuevos y que no son profesionales de la educación, una inadecuada comunicación conlleva a la formación de grupos donde cada quien hace lo que puede.
- El planteamiento de objetivos y metas, proyectos educativos, proceso de planificación, evaluación, reglamento interno y el manual de convivencia permiten a la institución trabajar sobre una base determinada, en donde tanto directivos, docentes, alumnos y padres de familia saben que hacer. Pero también será necesario que sean socializados de forma adecuada para que todos hablen un mismo idioma.
- El interés que tenga cada docente por realizar de mejor manera su trabajo, hará la diferencia, existen docentes que le encuentran gusto e interés al trabajo que realizan, mientras que hay otro grupo donde lo que les interesa es que pase el tiempo y a ver si les contratan de nuevo.
- El nombramiento de un nuevo supervisor de zona, permitirá que exista un mejor control del desempeño docente.
- Considerando el tipo de profesores con que cuenta el centro educativo, será conveniente que se establezca un sistema de evaluación que permita por un lado guiar la labor evaluativa y por otro lado atacar el

desinterés de los docentes mientras menos extensos son los exámenes menos trabajo de calificar.

- Es necesario que la institución de la importancia que se merece a la evaluación inicial y formativa, la evaluación diagnóstica y a la evaluación formativa, si bien no aportan con notas pero también tienen su importancia, puesto que al ser continua e integral permite detectar a tiempo las falencias de la enseñanza y tomar decisiones.
- A los docentes revisar el instructivo y ponerlo en práctica a fin de que las evaluaciones sean aplicadas de buena manera y los resultados recogidos por ellos sirvan para formular juicios de valor y la toma de decisiones que a su vez coadyuven al mejoramiento permanente de la educación.
- Que al analizar los resultados obtenidos al aplicar el sistema de evaluación, el instructivo sea socializado con otros centros educativos de la localidad.

13.- BIBLIOGRAFIA

CASTRO, Orestes 1999, Evaluación Integral del Paradigma a la Práctica, Editorial Pueblo y Educación, la Habana – Cuba

DELGADO, Santa, Gadea Kenneth, Evaluación y Calidad de La Educación
FLÓRES OCHOA Rafael, Evaluación Pedagógica y Cognición.

FERMIN, Manuel (1971), La Evaluación, los exámenes y las calificaciones.

HERRERA, E., NARANJO Luis, Evaluación del aprendizaje

QHISPE, Cristóbal, elementos básicos para la gestión educativa

VALLEJO, Jorge, Relaciones Humanas, Vigésima primera edición.

VILLARROEL, Jorge, Didáctica General, Modulo De Autoaprendizaje. pág – 212

CONUEP, 1997, Guía para la Auto evaluación Institucional Pág. 7

LEY DE EDUCACION y su Reglamento

ARDILLA R. (1970) Psicología del aprendizaje, Buenos Aires, SIGLO XXI

INTERNET.

<http://www.spin.com.mx/>rjaguado/home>. Página de R. J. Aguado

<http://www.monografias.com/trabajos64/evaluacion-aprendizaje/evaluacion-aprendizaje.shtml>

http://www.dipromepg.efemerides.ec/evaluacion/1_16.htm

<http://www.evaluacion.edusanluis.com.ar/2009/01/la-evaluacin-del-aprendizaje.html>

Internet, recopilación Prof. Gabriel Monar

ANEXOS

- Oficio de aceptación del colegios para realizar el trabajo de investigación.
- Carta de certificación del colegio de haber realizar el trabajo de investigación.
- Encuestas.
- Fotografías.
- Planes curriculares